

DOCTORADO EN FARMACOLOGÍA

UAB
**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Julio - 2025

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	4
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	4
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	5
2. COMPETENCIAS	11
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	12
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	12
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	15
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	17
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	18
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	18
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	18
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	18
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD	18
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	28
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	28
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	30
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	32
6. RECURSOS HUMANOS	33
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	33
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	34
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	34
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	43
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	43
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	46
8.3. RESULTADOS.....	46
PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	47

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA..... 54

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Programa de Doctorado en Farmacología

ISCED: 0919 Salud (otros estudios)

Conjunto: No.

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

Otras colaboraciones (con convenio)

Listado de colaboraciones con convenio			
Código	Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
0916	Provital SAU	Desarrollo de nuevos ingredientes activos para la cosmética	Privado
0916	BIOSIM	Contrato de prestación de servicios, Asociación Española de Medicamentos Biosimilares	Privado
0841	Ceva Santé Animals SA	Services Agreement	Privado

Otras Colaboraciones (sin convenio)

Ninguna

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2024-25	2025-26
Plazas ofertadas	13	13

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctoardo/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano, catalán e inglés.

1.5. Justificación

Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

El programa de doctorado en Farmacología es la continuación del antiguo programa Oficial de Doctorado en Farmacología de acuerdo con la legislación previa según el RD 99/2011, el origen del cual está basado en los cursos monográficos de doctorado iniciados en el año 1981-82. La denominación no se ha modificado desde su implementación inicial. El actual programa se verificó el 24 de abril de 2014.

El programa de Doctorado en Farmacología surge como necesidad dentro de la formación de estudiantes de la Universidad Autónoma de Barcelona. La Farmacología es un área fundamental en la formación médica y veterinaria (la asignatura se imparte en ambas Facultades en estudios de pregrado dentro de la Universidad Autónoma de Barcelona). El 95% de los actos médicos y un porcentaje elevado de los veterinarios lleva una prescripción o uso de al menos de un medicamento solo o asociado a otra conducta terapéutica.

Este programa se originó como respuesta a una importante demanda del colectivo universitario de estudiantes, no sólo de la Facultad de Medicina y Veterinaria, sino también de áreas afines dentro de la escuela del campo de las Biociencias como son las Ciencias Biomédicas, Biología, Biotecnología o la Microbiología. El programa tiene el fin de mejorar y conseguir una formación profunda y exhaustiva del tratamiento de todo tipo de patologías y de tener acceso al conocimiento y entrenamiento de técnicas nuevas y pioneras realizadas por los profesores del Área de Conocimiento de Farmacología en relación con los procesos farmacocinéticos, farmacodinámicos, de detección y caracterización toxicológica, de evaluación de eficacia y seguridad, de farmacovigilancia, de uso y control del uso de medicamentos y de evolución socioeconómica del uso de medicamentos. Esta formación es imprescindible para abordar con rigor científico la problemática relacionada con los fármacos, en las vertientes docente, científica y socioeconómica.

El objetivo principal del programa de Doctorado en Farmacología es la formación de profesores y/o investigadores independientes y de gran calidad dentro del área de la Farmacología que sean capaces de hacer investigaciones de forma innovadora y creativa, que conduzcan a la generación de nuevos conocimientos a través del desarrollo de proyectos de investigación científico-tecnológico. Se espera que ellos colaboren a desarrollar la actividad académica universitaria y/o productiva en el colegio al más alto nivel, de manera que se constituyan en propulsores efectivos del desarrollo de la disciplina, tanto en los aspectos básicos como en las aplicaciones clínicas y/o tecnológicas ya sea en el diseño molecular de fármacos, su farmacocinética, y farmacodinamia, bioequivalencia, farmacogenómica y farmacología clínica, entre otros.

Catalunya tiene un sector farmacéutico consolidado. Este incluye la industria farmacéutica (desarrollo, producción y comercialización de medicamentos), y empresas afines como las *Contract Research Organizations* (CRO), centros médicos privados donde se realiza investigación clínica, asesorías regulatorias, empresas de servicio comercial y otras. Principalmente los laboratorios

farmacéuticos, pero también el resto de las empresas guarda un vínculo estrecho con la investigación en farmacología y muy en particular con la I+D+i en nuestra disciplina, de la que se nutren. El doctorado en farmacología prepara para afrontar la demanda en el sector. Provee de conocimientos científico-médicos clave para contribuir a la expansión del sector dotándole de un fuerte carácter innovador. Los doctorandos de nuestro programa y futuros doctores pueden afrontar la identificación de nuevas dianas terapéuticas, el diseño de innovadores estudios farmacológicos y toxicológicos de screening, nuevos abordajes de investigación mediante la creación de bases de datos y su manejo, etc. Cabe decir que, más allá del conocimiento farmacológico y toxicológico, la formación de postgrado en farmacología tiene relevancia en puestos de trabajo que trascienden la investigación. Nuestro doctorado forma a personal altamente cualificado para departamentos de desarrollo de negocio, de regulación e incluso de gestión como comercial y marketing. No debe olvidarse que más allá de la adquisición de conocimientos en farmacología y toxicología el programa forma en la capacidad de análisis y de comunicación de datos, la capacidad de trabajo en ambientes multiculturales, la oratoria, la resiliencia ante la frustración frecuente en investigación, etc. Por lo tanto, una visión holística del sector farmacéutico en Cataluña y de sus necesidades claramente permite establecer una conexión recíproca entre sus necesidades/oportunidades y la formación transversal que adquieres los estudiantes de nuestro programa de doctorado de Farmacología.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

El Departamento de Farmacología, de Terapéutica y de Toxicología cuenta con más de 30 años de historia, en los que siempre ha ofrecido una excelente opción educativa en cuanto a posgrado en el Área Biomédica, Ciencias de la Salud y Veterinaria, y en el periodo 2017-2022 se han formado 29 profesionales con el grado de Doctor en Farmacología, los cuales han tenido una magnífica aceptación, local, nacional e internacional. Mencionar que el Departamento tiene también acreditado un Máster Oficial en Farmacología, que es una de las fuentes de estudiantes del doctorado. De nuevo, este máster es único tanto en Cataluña como en el resto del estado español.

Actualmente el profesorado del Programa en Farmacología está formado por 14 investigadores/as del Departamento de Farmacología, de Terapéutica y de Toxicología de la UAB que pertenecen a 3 unidades docentes ubicadas en el Campus de Bellaterra de la Universitat Autònoma de Barcelona (Unidad de Farmacología de la Facultad de Medicina, Unidad de Farmacología Veterinaria de la Facultad de Veterinaria, y Unidad de Toxicología de la Facultad de Veterinaria), y en cuatro hospitales públicos catalanes afiliados a la UAB y ubicados en el área metropolitana de Barcelona (Hospital Germans Trias i Pujol en Badalona, Hospital de la Vall d'Hebron en Barcelona, Hospital Parc Taulí en Sabadell, y Hospital de la Santa Creu i Sant Pau en Barcelona). Dos de los/las 14 investigadores/as indicados se añaden en esta actualización del Programa. Los profesores e investigadores pertenecen a 3 grupos de investigación consolidados (SGR Generalitat de Catalunya), y actualmente dirigen y/o participan en 15 proyectos de ámbito nacional y 5 proyectos de ámbito europeo. Durante los últimos 5 años el Departamento ha publicado un total de 274 artículos científicos en revistas de impacto, muchos de los cuales clasificados en Q1 de su área. El índice h del Departamento es de 129 y acumula

más de 75.000 citas. Los investigadores del Departamento pertenecen a redes de investigación biomédica (Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER) y realizan colaboraciones frecuentes con instituciones de investigación en Cataluña (Ej. Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge IDIBELL), España (Ej. Universidad de Santiago de Compostela, Instituto de Salud Carlos III, Consejo Superior de Investigaciones Científicas) e internacionales (Ej. Università Politecnica delle Marche), así como colaboraciones con la administración pública (Ej. Institut Català de la Salut, Generalitat de Catalunya). La red de colaboraciones se puede visualizar en: <https://portalrecerca.uab.cat/ca/organisations/departament-de-farmacologia-terap%C3%A8utica-i-toxicologia/network/>)

Referentes externos

A nivel de la comunidad autónoma de Cataluña solo hay un programa oficial de doctorado relacionado con la Farmacología, aunque orientado totalmente al desarrollo de medicamentos, que se denomina "Doctorado en Investigación, desarrollo y control de medicamentos (UB)", dirigido a aquellas personas que quieran ampliar sus conocimientos y especializarse en farmacia dejando un vacío importante que complementa el presente programa de doctorado. A nivel estatal existen otros programas de doctorado afines, aunque con un elevado grado de especialización dentro de la farmacología. Así pues, el doctorado en Farmacología y Fisiología (Universidad Autónoma de Madrid) se especializa en farmacología cardiovascular y neuropsicofarmacología, el doctorado en Farmacología (Universidad del País Vasco) se especializa en la neurofarmacología, y el doctorado en Fisiopatología y Farmacología (Universidad de Salamanca) tiene un enfoque principalmente fisiopatológico. El programa de Doctorado en Farmacología por lo tanto es único a nivel catalán y español que incluye líneas de investigación en farmacología humana y veterinaria preclínica, clínica y toxicología. No hay otros programas similares en el Estado Español. Varias universidades europeas y americanas ofrecen programas de doctorado afines, por ejemplo, Sapienza University of Rome (Italia), University of Cambridge (Reino Unido), University of Oxford (Reino Unido), Michigan State University (EEUU), o Boston University (EEUU), para citar algunas.

Resultados

La información de calidad del programa, incluyendo el número de estudiantes de nuevo ingreso, estudiantes matriculados, perfil, número de tesis presentadas por curso y satisfacción, se puede consultar en la página del Sistema de Calidad de la UAB en https://siq.uab.cat/siq_doc/1307.

En los últimos 5 cursos académicos, entre el curso 2020/21 y el curso 2024/25, el actual, se han matriculado por primera vez un total de 39 alumnos. Eso nos da una media de casi 8 alumnos nuevos por curso. La ratio matrícula y oferta sería de 13 plazas ofrecidas y ocupadas 8.

Entre enero de 2020 y septiembre de 2024 se defendieron un total de 29 tesis doctorales con una duración media de 4 años y medio. En la actualidad (curso 2023/24), de los 42 alumnos matriculados en ese curso académico, 20 lo estaban a tiempo parcial y 22 a tiempo completo. Eso supone que casi la mitad de los estudiantes (47,6%) se matricula a tiempo parcial. El motivo principal es que hay un importante número de estudiantes que trabajan, sobre todo en hospitales y no pueden dedicar todo

su tiempo al Doctorado. Debe mencionarse que algunos de nuestros doctorandos son médicos residentes.

De los alumnos matriculados en los últimos 5 años (39 en primera matrícula), podemos decir que:

- 15 estudiantes se matricularon a Tiempo Parcial (TP): 38,46%
- 24 estudiantes se matricularon a Tiempo Completo (TC): 61,54%

De esos 15 estudiantes a TP sabemos que al menos 8 trabajaban en centros públicos de salud, en el Instituto Catalán de la Salud (ICS) y en hospitales. Asimismo, en cuanto a los estudiantes a TC, de esos 21 también hay 13 alumnos trabajando o que han trabajado en centros públicos de salud, en el ICS o en hospitales públicos. En definitiva, al menos 21 alumnos de 39 (53,84%) tienen o han tenido una relación laboral en centros de salud.

Mención internacional: Durante el período que va de octubre de 2020 a septiembre de 2024 solo 2 alumnas solicitaron y obtuvieron la Mención Internacional. Se prevé que en los próximos dos años al menos 2 estudiantes solicitarán la Mención.

Becas de formación: únicamente tenemos constancia de un alumno que obtuvo una beca oficial de formación (ISCIII). Además, se concedieron en el período 2 becas internas de matrícula de doctorado.

En los años 2020 y 2021 se defendieron menos tesis de las que se inscribieron, pero hubo un repunte de defensas en 2022 y 2023 que ha equilibrado los datos. Este año 2024, hasta este momento, se han leído 3 tesis y se van a matricular un total de 8 alumnos, ya admitidos. En cuanto a la ratio oferta de plazas y alumnos matriculados es diferente cada curso. Disponemos de hasta 13 plazas anuales, pero desde los últimos años no se agotan y quedan vacantes. En los últimos se han reducido las admisiones y estarían entre un 40 y un 60 % de las plazas disponibles.

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos

estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de expediduría, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de la tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.
5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.
6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de

Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y cotutelas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual del SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en estos ámbitos.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, decanos de las facultades, etc..) y también representantes de los

grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el organigrama administrativo así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

B18 Incorporar la perspectiva de género en la implementación, diseño y evaluación de los proyectos de investigación preclínica y clínica

Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

Los requisitos y criterios de admisión específicos del programa se han establecido para asegurar un perfil de estudiante que maximice las probabilidades de éxito en el programa. El Programa de Doctorado en Farmacología tiene como requisito específico para permitir la entrada de estudiantes dentro de su programa el que la formación de los candidatos sea afín a la farmacología, la terapéutica, la veterinaria o las ciencias de la salud. Además, el candidato deberá tener conocimientos profundos de los conceptos y las herramientas básicas de la farmacología, así como experiencia reconocida en investigación. Los candidatos demostrarán estas aptitudes a través de la licenciatura o grado cursado, especialmente si ha sido en Medicina, Farmacia, Veterinaria, Biociencias, Biotecnología, Enfermería, Fisioterapia u otros afines, y sobre todo con del plan de estudios del máster realizado. El perfil de acceso al Programa de Doctorado en Farmacología incluiría a los candidatos con estudios de máster universitario en Farmacología, Biotecnología, Veterinaria, Neurociencias, Biomedicina y otros afines. También incluiría a otros candidatos especialistas de la salud que pudieran acreditar un perfil y conocimientos similares.

La experiencia previa y suficiente en investigación podría ser acreditada con comunicaciones a congresos, publicaciones, la pertenencia a un proyecto de investigación o la obtención de becas y otras ayudas.

Los candidatos deberán demostrar también un conocimiento suficiente del idioma inglés, pues es el idioma de interacción con especialistas extranjeros y en algunos casos el idioma del grupo de investigación al que se incorporarán. El nivel de inglés podrá acreditarse con una titulación oficial de grado medio, el nivel B1 del marco europeo común o con una entrevista.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el Plan de Acción Tutorial que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio web general y el espacio web de la Escuela de Doctorado.

La información pública a través de la web de la UAB donde para cada programa de doctorado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La Feria de Doctorados, estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La Escuela de Doctorado realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan de la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado

correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada trámite que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza actividades de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza sesiones específicas para estudiantes que provienen de otros países. El Plan de Acción Tutorial (PAT) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de promoción específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para consultas específicas que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la información complementaria para realizar la matriculación.
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del International Support Service (ISS) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas específicas.
- El proceso de matriculación.

Sistemas de información y orientación específicos del título

La principal fuente de información dentro de la web es el portal de doctorado (<https://www.uab.cat/ca/doctorats/farmacologia>) que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de doctorados y en la que se recoge la información académica, sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de este portal, destaca el apartado de información práctica, que sirve para resolver las dudas más habituales. En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a los doctorados, así como información específica dirigida a los doctorandos que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de doctorado.

La coordinación del Programa de Doctorado asesora de manera personalizada a los posibles futuros doctorandos y estudiantes admitidos con el objetivo de para resolver sus dudas y acompañarlos en el proceso de matriculación.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de la normativa académica.

En el artículo 7 del RD 99/2011, de 28 enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el Texto Normativo del Doctorado en la UAB, la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado y son públicos.

Admisión

- **Requisitos específicos de admisión:**

- Los requisitos y criterios de admisión específicos del programa se han establecido para asegurar un perfil de estudiante que maximice las probabilidades de éxito en el programa. Titulaciones de acceso: afines a la farmacología, incluyendo ciencias biológicas o de la Salud (Veterinaria, Medicina o Infermeria).
- En el caso de requerir una titulación de máster este debe ser afín a la farmacología, la terapéutica o la toxicología. De no ser un máster en farmacología o similar el candidato podrá determinar su nivel de conocimientos específicos sobre el tema en una entrevista con la Comisión Académica del programa.
- El estudiante ha de tener experiencia reconocida en investigación, ha de tener unos conocimientos profundos de los conceptos y herramientas básicos en farmacología y capacidad de asimilar nuevos conocimientos. El alumno mostrará dichos conocimientos mediante la presentación del plan de estudios del máster que haya cursado.
- El alumno además debe tener conocimientos mínimos de inglés, puesto que es el idioma científico de interacción con especialistas extranjeros y en algunos casos será el idioma del grupo en el que se incorporen. Los conocimientos de inglés se evaluarán mediante presentación de documentación oficial que así lo indique o en su defecto mediante una entrevista y una prueba escrita en el departamento. El nivel mínimo exigido será el

equivalente a un grado medio de la escuela oficial de idiomas o nivel B1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

- En el proceso de admisión, se requiere el aval de una investigadora o investigador como posible Directora o Director de la tesis doctoral.

- **Órgano de admisión**

Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) en Farmacología

- **Criterios de selección**

La calificación máxima que puede llegar a obtener un alumno será de 100 puntos. Los criterios serán evaluados de la siguiente manera:

- Expediente académico y afinidad de los estudios con el área de farmacología (máximo 50 puntos)
- Obtención de ayudas y becas de investigación (máximo 10)
- Experiencia investigadora (participación en congresos, publicaciones, pertenencia a proyectos de investigación) (máximo 10)
- Estancias académicas en el extranjero (máximo 5 puntos)
- Conocimiento de idiomas (máximo 5 puntos)
- Entrevista personal (máximo 20 puntos).
- En un plazo máximo de 30 días la Comisión académica comunicará al candidato su admisión o no en el programa de doctorado exigiéndole en su caso, los complementos de formación específicos que deberá cursar en el primer curso del programa. Dichos créditos se cursarán en la medida de lo posible en el máster en Farmacología, que ofrece el Departamento de Farmacología, Terapéutica y Toxicología de la Universidad Autónoma de Barcelona. En función de las carencias de conocimiento del alumno, este tendrá que matricularse del módulo del máster de farmacología que permita subsanar dichas carencias: si son teóricas en los módulos de *Farmacología Básica Avanzada, Farmacología Aplicada, Métodos de Investigación en Farmacología Clínica, o Métodos de Investigación en Farmacología Preclínica*, o si son experimentales en el módulo de *Trabajo fin de máster*.

- En caso de no ser posible se valorarán alternativas específicas para cada alumno, intentando en la medida de lo posible que los cursos se lleven a cabo dentro de la oferta de másteres oficiales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

3.3. Estudiantes

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

De acuerdo con las cifras de matriculaciones de los últimos 5 años podemos hacer las siguientes estimaciones:

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: **6** (curso 2024-25)

Nº total de estudiantes previstos de otros países: **1** (curso 2024-25)

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Aquellos estudiantes que accedan al programa con un título de grado de al menos 300 créditos ECTS, pero que no incluye créditos de investigación en su plan de estudios, deberán cursarlos obligatoriamente. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de la Normativa.

Complementos de formación del programa

Como norma general la comisión de doctorado del departamento de farmacología ha consensuado las siguientes medidas, aunque no se descarta tener que solicitar otros complementos de formación en situaciones especiales a determinados alumnos:

- Únicamente para aquellos alumnos que no estén en posesión de un máster oficial en farmacología, se podría solicitar la realización de cursos específicos en farmacología de aquellas áreas en las que los alumnos no tengan conocimientos suficientes. En función de las carencias de conocimiento del alumno, este tendrá que matricularse del módulo del Máster de Farmacología que permita subsanar dichas carencias: si son teóricas en los módulos de *Farmacología Básica Avanzada, Farmacología Aplicada, Métodos de Investigación en Farmacología Clínica*.

- A aquellos alumnos que carezcan de conocimientos suficientes para poder desarrollar un proyecto de investigación se les solicitará la realización de complementos de iniciación a la investigación por un valor de 15 créditos. Estos créditos se cursarán en el módulo "Trabajo fin de máster" del Máster en Farmacología. Los alumnos podrán mostrar que están preparados para desarrollar un proyecto de investigación mediante la presentación de un artículo o comunicación a congreso de un trabajo

de investigación o mediante la realización de los créditos necesarios como parte de másteres oficiales de formación. Aquellos alumnos que hayan realizado trabajos con profesores miembros del programa de doctorado y que carezcan de artículos y/o comunicaciones a congresos que puedan verificar el desarrollo de la investigación podrán presentar un certificado por parte del director del trabajo junto con la firma del director de departamento.

En el caso de detectar un defecto de los estudiantes relacionada con algún aspecto de la farmacología (farmacocinética, farmacodinámica, farmacovigilancia, experimentación animal, experimentación con humanos, toxicología, o estadística) se le podrían exigir hasta 30 créditos de complementos de formación específicos, a decisión de la Comisión Académica del programa de doctorado. Estos créditos servirán para complementar déficits de formación en las áreas anteriormente mencionadas, y en la medida de lo posible se cursarían como módulos del máster en farmacología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

Actividad 1: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria
Tipología de actividad: Formación científica
Descripción/contenido de la actividad: Será de carácter obligatorio asistir a un mínimo de 10 horas en seminarios o conferencias impartidas en el departamento. Esta actividad permitirá al alumno poder interaccionar con personas que trabajan en diferentes áreas de la farmacología permitiendo una ampliación de conocimientos y permitiendo que el alumno pueda interaccionar pensando en futuras colaboraciones de trabajo. Los alumnos serán avisados con una antelación mínima de 3 meses, del lugar la fecha, la hora y el contenido de la actividad. Estos seminarios serán impartidos por profesorado del departamento o expertos que el departamento invitará convenientemente.
Objetivos formativos: la interacción con investigadores para futuras colaboraciones.
Competencias que se adquieren: B15 y CA04
Modalidad: semipresencial
Planificación temporal: Según disponibilidad durante el curso académico.

Lenguas de impartición: catalán, castellano e inglés
Procedimiento de Control
Para el control de la actividad se controlará la asistencia y se emitirá certificado de asistencia. Estas actividades formativas serán incluidas en el documento de Actividades del Doctorado (DAD) Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
La actividad se llevará a cabo en una de las unidades docentes del programa y no hay previstas actuaciones de movilidad. En caso de que el alumno y el director de tesis creyeran oportuno la movilidad del alumno a otros centros, el departamento accederá a ello, y provisionará ayudas económicas si dispone de partidas económicas específicas para ello.

Actividad 2: Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
Nº de horas: 500
Descripción:
<p>Carácter: obligatoria</p> <p>Tipología de actividad: Formación teórica, científica, y metodológica</p> <p>Descripción/contenido de la actividad: Se valorará con un máximo de 500 horas todos aquellos artículos elaborados por el doctorando en los que firme como primer autor y sean enviados a una revista indexada de revisión por pares. En caso de que el doctorando sea el segundo autor se compatibilizarán 250 horas. La revisión académica la realizará el director de la tesis.</p> <p>Objetivos formativos: fomentar el avance científico y la Ciencia Abierta</p> <p>Competencias que se adquieren: B13 y CA03</p> <p>Modalidad: online</p> <p>Planificación temporal: se deberá presentar al menos un primer borrador de un artículo antes de la tercera anualidad y un comprobante del envío a la revista antes del depósito del doctorado</p> <p>Lenguas de impartición: catalán, castellano e inglés</p>
Procedimiento de Control
Como medida de control se solicitará una copia del artículo al doctorando o documento que demuestre el envío o aceptación del artículo por la revista, el cual deberá ser aprobado por sus Directores. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD)
Actuaciones de movilidad
No hay necesidad de llevar a cabo actuaciones de movilidad.

Actividad 3: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
Nº de horas: 10
Descripción:
<p>Carácter: obligatoria</p> <p>Tipología de actividad: Formación científica</p> <p>Descripción/contenido de la actividad: Se otorgará un máximo de 10 horas anuales a los</p>

doctorandos por la presentación de su trabajo en un seminario conjunto que se llevará a cabo en el departamento con una periodicidad anual (Jornadas Doctorales). Esta actividad será de carácter obligatorio para todos los doctorandos y tendrán que presentar sus resultados en forma de presentación oral de no más de 15 minutos de duración. Los alumnos serán convocados anualmente con una antelación mínima de 3 meses.

Objetivos formativos: Capacidad de comunicación y de desenvolverse en contextos científicos

Competencias que se adquieren: B13 y CA03

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Durante la segunda anualidad

Lenguas de impartición: Catalán, castellano e inglés

Procedimiento de Control

El control de la realización de la actividad se llevará a cabo mediante firma de asistencia y el envío de la presentación a la secretaría del Doctorado del Departamento previo a la celebración del seminario. Esta actividad formativa se incluirá en el documento de Actividades del Doctorado (DAD).

Actuaciones de movilidad

En caso de que el alumno y el director de tesis creyeran oportuno la movilidad del alumno a otros centros, el departamento accederá a ello, y provisionará ayudas económicas si dispone de partidas económicas específicas para ello.

Actividad 4: Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: obligatoria

Tipología de actividad: Formación científica y metodológica

Descripción/contenido de la actividad: Se reconocerá hasta un máximo de 50 horas anuales a cada estudiante que participe en seminarios internos de grupo. Se plantea realizar este tipo de seminarios con una periodicidad mensual, si bien cada grupo podrá decidir si quiere reducir o ampliar la periodicidad de la misma. El número mínimo anuales de horas que cada estudiante deberá acreditar es de 20. En estos seminarios se presentarán avances en diferentes proyectos de investigación.

Objetivos formativos: Trabajo en equipo, intercambio de ideas, análisis de situación

Competencias que se adquieren: B11 y CA05

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Mensualmente o a decidir por cada grupo de investigación

Lenguas de impartición: Catalán, castellano e inglés

Procedimiento de Control

Como medida de control de la actividad se requerirá una hoja firmada por el profesor doctor responsable de la actividad indicando fechas y horas. Esta actividad formativa se incluirá en el documento de Actividades del Doctorado (DAD).

Actuaciones de movilidad

En caso de que el alumno y el director de tesis creyeran oportuno la movilidad del alumno a otros centros, el departamento accederá a ello, y provisionará ayudas económicas si dispone de partidas económicas específicas para ello

Actividad 5: Participación en Jornadas “doctoriales”

Nº de horas: 30

Descripción:

Carácter: obligatoria

Tipología de actividad: Formación científica

Descripción/contenido de la actividad: Con una periodicidad anual el departamento organizará jornadas doctorales, dando opción a interacción entre doctorandos y doctores de las diferentes unidades docentes, de manera que se amplíen los conocimientos de los doctorandos dentro de la farmacología más allá de los del propio grupo al que pertenece. Estas jornadas pretenderán dar a conocer la tarea investigadora de los diferentes grupos de investigación a través de presentaciones que llevarán a cabo los doctorandos.

Objetivos formativos: Contacto con otros doctorandos, sus trabajos, intercambio de ideas.

Competencias que se adquieren: B14 y CA06

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Durante el segundo año de doctorado. Esta actividad es anual, normalmente en el mes de junio.

Lenguas de impartición: Catalán, castellano e inglés

Procedimiento de Control

El control de la actividad se llevará a cabo mediante confirmación de asistencia y firma de hoja de asistencia para que esta actividad pueda ser incorporada en el documento de actividades del doctorando.

Actuaciones de movilidad

Puesto que se trata de una actividad intramural no se plantean actuaciones de movilidad.

Actividad 6: Curso de competencia lingüística para la comunicación científica

Nº de horas: 100

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica

Descripción/contenido de la actividad: La Universidad Autónoma de Barcelona ofrece numerosos cursos para ampliar las competencias lingüísticas para la comunicación de resultados científicos. Esta actividad que tiene carácter optativo será valorada positivamente dentro de la formación del alumno. Cada alumno discutirá con su director sobre la posibilidad de llevar a cabo este tipo de actividad, y en caso de considerarla necesaria, se determinará cuál de los cursos ofertados puede tener mayor interés para el doctorando.

Objetivos formativos: Formación comunicativa

Competencias que se adquieren: B15

Modalidad: presencial/semipresencial/online

Planificación temporal: Anualmente según oferta

Lenguas de impartición: Catalán, castellano e inglés

Procedimiento de Control

Enviar justificante de asistencia al curso, jornada o seminario sobre el tema, indicando el número de horas de la actividad y adjuntando un programa siempre que sea posible. Esta documentación será remitida a la comisión académica del programa para la evaluación del número total de horas que serán concedidas.

Actuaciones de movilidad

En la medida de lo posible se intentará que el alumno pueda acceder a la oferta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el departamento le indicará si existiera la manera de conseguir ayudas o becas para esta actividad.

Actividad 7: Sesiones hospitalarias

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación científica

Descripción/contenido de la actividad: Dado que un elevado número de estudiantes de doctorado en farmacología provienen del ámbito hospitalario, y que en dicho ámbito se llevan a cabo sesiones hospitalarias semanales o mensuales, donde el alumno es instruido sobre nuevos avances en la terapia farmacológica de los pacientes, que pueden ayudarle a plantear nuevas necesidades dentro del sistema sanitario que hagan necesaria una investigación más profunda, para aquellos doctorandos que se encuentren en unidades docentes hospitalarias y en las que el servicio de farmacología clínica lleve a cabo estas sesiones, se les podrá reconocer hasta un máximo de 50 horas, la formación que reciban por esta vía.

Objetivos formativos: B16

Competencias que se adquieren: Identificar y valorar situaciones sanitarias directamente a través de la experiencia

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Según las posibilidades de realización

Lenguas de impartición: Catalán, castellano

Procedimiento de Control

El responsable de las sesiones farmacológicas del hospital, o en su defecto un profesor doctor del departamento de dicha unidad docente, enviarán semestralmente a la secretaría del doctorado del departamento de farmacología una copia de la hoja de firmas de asistencia del doctorando a dichas sesiones, indicando la duración de estas. Además, los alumnos que hagan presentaciones en dichas sesiones deberán enviar a la comisión de postgrado en la semana siguiente a dicha presentación un resumen de la misma para que esta actividad pueda ser incorporada en el documento de actividades del doctorando (DAD). Si el doctorado presenta en la sesión se le concederán 10 horas, y si no, el número de horas que dure la sesión.

Actuaciones de movilidad

En caso de que el alumno y el director de tesis creyeran oportuno la movilidad del alumno a otros centros, el departamento accederá a ello, y provisionará ayudas económicas si dispone de partidas económicas específicas para ello.

Actividad 8: Curso de formación para personal investigador usuario de animales para experimentación

Nº de horas: 80

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica

Descripción/contenido de la actividad: Para todos aquellos alumnos que necesiten la realización de un curso de formación para manejo de animales previo a la realización de sus estudios de doctorado, el departamento junto con el director de la tesis buscará el curso más apropiado para cada estudiante. La formación en este sentido será reconocida tanto para los estudiantes que necesiten la realización del curso como para aquellos que la lleven a cabo como modo de ampliar conocimientos. En cualquier caso, el número máximo de horas de formación reconocidas será de 80. El carácter de esta actividad será obligatorio u optativo según a orientación del trabajo de tesis del alumno.

Objetivos formativos: Obtención de un título sobre el manejo de animales y formación teórica sobre la normativa al respecto.

Competencias que se adquieren: B11

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Según oferta del Servicio correspondiente

Lenguas de impartición: Catalán y castellano

Procedimiento de Control

Enviar justificante de asistencia al curso, indicando el número de horas de la actividad y adjuntando un programa a la comisión académica del programa. Esta actividad se incorporará en el documento de actividades del doctorando (DAD)

Actuaciones de movilidad

El departamento junto con el director del doctorando, buscarán los medios económicos necesarios para facilitar la realización del curso para aquellos estudiantes para los que sea imprescindible la realización de dicho curso previo al inicio de la parte experimental de sus estudios de doctorado.

Actividad 9: Curso de instalaciones radioactivas

Nº de horas: 40

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica

Descripción/contenido de la actividad: Para aquellos alumnos que tengan que trabajar con radiactivo especialmente, pero para todos aquellos que quieran ampliar conocimientos, y

puesto que es una práctica frecuente en investigación farmacológica, se reconocerá como actividad formativa, cualquier curso, seminario o jornadas a las que el alumno asista relacionadas con el trabajo en instalaciones radiactivas.

En cualquier caso, la actividad tendrá un carácter opcional excepto si es requisito para la realización de la parte experimental de doctorado de un alumno, en cuyo caso será requisito obligatorio.

Objetivos formativos: Adquirir o ampliar conocimientos para trabajar con elementos radioactivos.

Competencias que se adquieren: B11

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Dependiendo de la oferta y la necesidad de los doctorandos

Lenguas de impartición: catalán, castellano e inglés

Procedimiento de Control

Se requerirá copia del certificado de asistencia y de superación de manera satisfactoria del curso. Siempre que sea posible se entregará copia del programa y número de horas del curso a la comisión académica del programa y se incorporará en el documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

En la medida de lo posible esta actividad se llevará a cabo dentro de la ciudad donde el estudiante cursa su programa de doctorado por lo que no se prevé un plan de movilidad. El departamento y el director del estudiante que necesite la realización de esta actividad para el desempeño de la parte experimental de su proyecto buscarán los medios económicos para que el alumno lleve a cabo esta actividad.

Actividad 10: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados

Nº de horas: 500

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación científica

Descripción/contenido de la actividad: A todos los alumnos que así lo soliciten y cuyos directores acepten se les reconocerán hasta un máximo de 500 horas por estancias en centros extranjeros o nacionales diferentes al del desarrollo de su actividad. El alumno deberá comunicarlo a la comisión académica del programa con una anterioridad de al menos un mes a la fecha de comienzo de la estancia. El alumno, con el visto bueno del director de tesis deberá entregar previo a la estancia un resumen de las razones de la necesidad de la estancia y de los objetivos y tareas a realizar durante la misma.

Objetivos formativos: El aprendizaje de otros sistemas de trabajo en centros de investigación fuera del territorio nacional y la experiencia.

Competencias que se adquieren: B13, B14, B15, CA06

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Cuando se dé la oportunidad durante el Doctorado

Lenguas de impartición: Catalán, castellano e inglés

Procedimiento de Control
Como medida de control se pedirá al alumno un justificante de la estancia emitido por el centro receptor o el profesor que lo acoja y un informe favorable del centro receptor. Además, el alumno deberá remitir a la comisión académica del programa, en un período máximo de 3 meses desde la finalización de la estancia, un resumen con las actividades realizadas que será evaluada por dicha Comisión.
Actuaciones de movilidad
Se facilitará información a los alumnos de las convocatorias públicas que salgan sobre ayudas o bolsas de viaje específicas. Se solicitará a los directores que favorezcan las salidas de los doctorandos si está contemplado en la beca que posea y el departamento ayudará en todas las tareas administrativas o de cualquier otra índole que sean necesarias. Asimismo, el Programa podrá convocar becas propias anualmente.
Actividad 11: Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
Nº de horas: 100
Descripción:
Carácter: obligatoria
Tipología de actividad: Formación científica
Descripción/contenido de la actividad: Asistencia al menos a un congreso nacional o internacional en el que se presenten resultados del trabajo del estudiante. Inicialmente se plantea que esta actividad se lleve a cabo durante el segundo o tercer año de la tesis.
Objetivos formativos: Capacidad de exposición de trabajos científicos delante de la comunidad científica y contacto con otros investigadores
Competencias que se adquieren: B15 y B16, CA03
Modalidad: presencial
Planificación temporal: Anualmente, cuando se celebren los congresos y meetings durante el Doctorado.
Lenguas de impartición: catalán, castellano o inglés
Procedimiento de Control
Como medida de control se pedirá justificante de asistencia, y una copia del material enviado al congreso a la comisión de doctorado en farmacología para que esta actividad pueda ser incorporada en el documento de actividades del doctorando. La idoneidad de la actividad será evaluada por el director de la tesis.
Actuaciones de movilidad
Como medida para facilitar la movilidad, el departamento enviará a los estudiantes información acerca de ayudas o becas, siempre que disponga de ella, y convocará ayudas de asistencia.

Actividad 12: Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)

Nº de horas: 60
Descripción:
<p>Carácter: optativa</p> <p>Tipología de actividad: Formación científica</p> <p>Descripción/contenido de la actividad: Aquellos alumnos de segundo y tercer año, que, por sus capacidades de comunicación sean propuestos por el director de tesis o bien el resto de profesores del departamento como candidatos para poder ayudar en la impartición de docencia en el departamento podrán llevar a cabo dicha tarea, siempre que tengan el nivel de conocimiento necesario para poder impartirla, con el visto bueno del departamento y en compañía de un profesor doctor durante la preparación de la clase práctica o problemas y/o durante su impartición. Para evitar un exceso de horas en la preparación y en la impartición de dichas clases, se reconocerá hasta un máximo de 60 horas, entendiendo que, por cada hora real impartida se computarán 9 horas de preparación adicional.</p> <p>Objetivos formativos: Trabajo en equipo y el conocimiento de diversas tareas docentes</p> <p>Competencias: B11, CA05</p> <p>Modalidad: presencial</p> <p>Planificación temporal: Durante el curso académico</p> <p>Lenguas de impartición: Catalán y castellano</p>
Procedimiento de Control
El control vendrá dado por un justificante emitido por el director de tesis en el que ese indique el número de horas lectivas impartidas, con el título de las clases, y el grado de implicación del doctorando. Este justificante se enviará a la comisión académica del programa y formará parte del documento de Actividades del Doctorando (DAD).
Actuaciones de movilidad
No se plantean actuaciones de movilidad.

Actividad 13: Asistencia a working doctoral groups
Nº de horas: 10
Descripción:
<p>Carácter: optativa</p> <p>Tipología de actividad: Formación científica</p> <p>Descripción/contenido de la actividad: Los alumnos asistirán y participarán en las reuniones mensuales que organizarán uno o varios grupos de investigación conjuntamente. En estas reuniones los doctorandos comentarán los avances y problemas encontrados y entre todos se propondrán soluciones. Esta actividad permitirá a los alumnos poder evaluar sus propios avances, así como los avances de los demás. Además, permitirá a los alumnos interaccionar de manera que permita ayudarse entre ellos y fomentar así el espíritu colaborador de la investigación y la necesidad de interacción. El idioma en el que se desarrollará esta actividad dependerá de las características del grupo, y siempre se realizará en una lengua que todos los alumnos puedan comprender y ser capaces de expresarse.</p> <p>Objetivos formativos: interacción con otros grupos de trabajo</p>

Competencias que se adquieren: B11, B14, B15, B16 CA05

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Durante el Doctorado

Lenguas de impartición: Catalán, castellano e inglés

Procedimiento de Control

La asistencia se acreditará con la firma de la hoja de asistencia que tendrá el profesor doctor encargado de la reunión. Al final del curso académico se emitirá un informe donde conste la asistencia a la actividad. Esta asistencia se revisará una vez al año, coincidiendo con la evaluación de los estudiantes para su matriculación al siguiente curso y serán incluidas en el documento de Actividades de Doctorado (DAD).

Actuaciones de movilidad

Puesto que las actividades de estos grupos de trabajo se llevarán a cabo dentro del mismo equipo o de otros equipos de investigación del departamento no hay previstas actuaciones de movilidad

En caso de que el alumno y el director de tesis creyeran oportuno la movilidad del alumno a otros centros, el departamento accederá a ello, y provisionará ayudas económicas si dispone de partidas económicas específicas para ello.

Actividad 14: Participación en talleres o cursos de especialización metodológica

Nº de horas: 50

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación científica y metodológica

Descripción/contenido de la actividad: La realización de cualquier tipo de taller o curso de especialización metodológica, que tiene carácter optativo, será reconocido hasta un máximo de 50 horas.

Objetivos formativos: La especialización metodológica

Competencias que se adquieren: B11, B12 CA04

Modalidad: presencial

Planificación temporal: Durante el Doctorado

Lenguas de impartición: Catalán, castellano e inglés

Procedimiento de Control

Para que le sea reconocida la realización de la actividad el alumno deberá remitir el programa, el justificante de asistencia, y aprovechamiento de la actividad, así como el número de horas del curso tras su realización a la comisión académica del programa, junto con el visto bueno del director, para que esta actividad pueda ser incorporada en el documento de actividades del doctorando

Actuaciones de movilidad

El departamento facilitará todos los medios de los que disponga para que los alumnos puedan realizar los talleres o cursos metodológicos que sus directores crean necesarios.

En caso de que se tenga información sobre ayudas, o becas que puedan facilitar la asistencia a dichos cursos el departamento remitirá esta información a los estudiantes

Actividad 15: Participación en reuniones o elaboración de un proyecto de investigación
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: optativa
Tipología de actividad: Formación científica, metodológica y colaborativa
Descripción/contenido de la actividad: Actividad orientada a que el alumno pueda aprender a elaborar un protocolo o un proyecto de investigación cuando finalice su período de formación. Cada grupo de investigación permitirá a sus alumnos la asistencia a dichas reuniones según lo crea conveniente, de manera que se permita al doctorando al menos de 1 vez a este tipo de acciones durante su período formación.
Objetivos formativos: Adquisición de habilidades y conocimientos, dominio de habilidades.
Competencias que se adquieren: B14, CA02
Modalidad: presencial
Planificación temporal: Durante el Doctorado
Lenguas de impartición: Catalán, castellano e inglés
Procedimiento de Control
El control del procedimiento quedará en manos del director de tesis o de la persona responsable de la reunión que emitirá un justificante de la realización de dicha actividad, y cuya copia será remitida a la Secretaría de Doctorado del Departamento junto con el resto de información previo al seguimiento anual de la tesis.
Actuaciones de movilidad
En la medida de lo posible se fomentará que estas reuniones tengan lugar en el propio ámbito de trabajo, y por lo tanto no hay previsión de necesidad de llevar a cabo actuaciones de movilidad. En caso de que el alumno y el director de tesis creyeran oportuna la movilidad del alumno a otros centros, el departamento accederá a ello, y provisionará ayudas económicas si dispone de partidas económicas específicas para ello.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del Texto Normativo de Doctorado, fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus

universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de Doctorados Industriales promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas en la investigación](#) de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

El PD en Farmacología no realiza acciones específicas generalizadas para la incorporación de doctores internacionales en las actividades de dirección, comisiones de seguimiento y tribunales de tesis. Aun así, el personal investigador del Departamento mantiene colaboraciones frecuentes con investigadores internacionales y participación en redes, y como resultado de dichas colaboraciones es habitual incluir personal internacional en las direcciones de tesis y en los tribunales de tesis, incluyendo los doctorados de mención internacional.

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

SGIQ de la Escuela de Doctorado – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del Código de Buenas Prácticas y del Documento de Compromiso Doctoral por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 Seguimiento de los estudiantes de doctorado. A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de Seguimiento de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

Previsión de estancias en otros centros de formación nacionales o extranjeros, cotutelas y menciones internacionales

El Programa de Doctorado en Farmacología ha realizado un esfuerzo en los últimos años en la promoción de la interacción de los estudiantes con otros centros de formación, tanto nacionales como internacionales, que contribuyan a la mejora de su aprendizaje y adquisición de nuevas experiencias en el campo técnico y científico. El resultado ha sido un incremento del porcentaje de estudiantes con mención internacional, pasando de 0% en 2021, 12.5% en 2022 y 20% en 2023. Prevemos que el número de estudiantes con mención internacional se mantenga o incremente ligeramente. Cabe destacar que el perfil de un gran número de estudiantes es el de médico interno residente por lo que difícilmente pueden realizar estancias nacionales o internacionales, y por lo tanto asumimos una limitación estructural en la realización de estancias. No disponemos que estudiantes en cotutela.

Algunos de los centros nacionales e internacionales en los que en la actualidad se mantienen relaciones para la estancia de nuestros estudiantes son Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau (Barcelona), Institut de Recerca de l'Hospital Vall d'Hebron (Barcelona), Aristotle University of Thessaloniki (Grecia), Center of Statistics in Medicine, University of Oxford (Reino Unido) y European Medicine Agency (EMA) (Países Bajos).

Procedimiento de seguimiento específico del programa

El seguimiento anual del programa de doctorado consta de 3 partes: informe del estudiante, prueba oral del estudiante e informe de los directores/as.

En primer lugar, el estudiante deberá elaborar un informe de un máximo de 1500 palabras resumiendo los avances en el desarrollo de la tesis. El informe deberá contener información sobre:

- Título de la Tesis
- Fecha de inscripción de la tesis
- Nombre del doctorando y del director/s de tesis y tutor
- Dedicación del alumno a la tesis (total o parcial)
- Introducción de la tesis
- Hipótesis de trabajo
- Objetivos generales de la tesis
- Metodología
- Objetivos, plan de trabajo y resultados del curso actual- Problemas identificados y posibles soluciones
- Publicaciones del curso actual
- Publicaciones previas al curso actual
- Objetivos y plan de trabajo para el curso siguiente
- Cronología de trabajo de las tareas del proyecto y los objetivos de tesis, preferiblemente mediante Gráfica de Gantt, donde consten los cambios en el plan de trabajo respecto a la propuesta inicial.
- Cuestionario de opinión sobre la supervisión y sobre el avance de la tesis

En segundo lugar, habrá una prueba oral de seguimiento que se realizará de forma presencial ante una comisión evaluadora de 3 miembros designados por la CAPD. Dicha prueba consistirá en una exposición por parte del estudiante de la descripción de las tareas realizadas durante la última anualidad, la consecución de los objetivos de tesis y la modificación del plan de trabajo en su caso. La presentación tendrá una duración máxima de 7 minutos seguidos de 8 minutos de preguntas por parte de la comisión.

Por otro lado, los directores deberán elaborar un informe para cada estudiante siguiendo un modelo que se enviará por correo electrónico con suficiente antelación. Deberá contener información sobre:

- El grado de desarrollo de la tesis, indicando todas las tareas realizadas por el estudiante durante la última anualidad,
- La modificación del plan de trabajo, en caso de que haya habido, y la gestión de las incidencias
- La satisfacción del grado de progresión respecto a la tarea realizada por el doctorando y la planificación para el siguiente curso
- El plazo aproximado de finalización de la tesis
- La realización de las reuniones y actividades planificadas en el "documento de compromiso" acordado y firmado al inicio del Doctorado.

La suma de los informes de los directores, la memoria presentada por los estudiantes y la presentación oral determinarán el resultado del Seguimiento.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

*En el **Texto Normativo de Doctorado** de la UAB (en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III) regulado por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero y su modificación por Real Decreto 576/2023, del 4 de julio. El documento de la tesis doctoral, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:*

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el depósito de la tesis en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los vídeos que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la web lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

- Línea 1: Investigación en farmacología básica y toxicología
- Línea 2: Investigación en farmacología clínica
- Línea 3: Investigación en farmacología veterinaria

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.

- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, Ryc o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Seleccionar las 25 **publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).
- Seleccionar las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedràtic/a de Universidad i de catedràtic/a contractado/a (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven.

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:

Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)

- Fundación Autónoma Solidaria
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopía Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es trasferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030, que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. “Introducir la perspectiva de género en la investigación

Medidas	Objetivo operativo
<p>3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género</p> <p>Órgano responsable : Vicegerència de Recerca</p>	<p>1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación</p> <p>(...)</p> <p>3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento</p> <p>(...)</p>

<p>3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación</p> <p>Órgano responsables : Vicerrectorado de Alumnado y. Empleabilidad.</p>	<p>(...)</p> <p>3.Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género</p> <p>(...)</p>
---	--

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
<p>3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGTBIQ</p> <p>Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGTBIQ</p> <p>(...)</p> <p>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la docencia y la investigación</p> <p>(...)</p>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Empleabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativo sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la docencia y la investigación.</p>

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGTBIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las Normas de convivencia, acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

Recursos materiales propios del programa

El PD en Farmacología convoca anualmente una bolsa de becas para los estudiantes del programa para facilitar la asistencia a congresos nacionales e internacionales. Un total de 6 doctorandos en 2022 y 1 doctorando en 2023 obtuvieron una ayuda interna para asistir a congresos nacionales e internacionales, representando un 100% de los alumnos que solicitaron la beca. Asimismo, se

convocaron 5 ayudas para la inscripción de cursos de formación en 2024 y solo la solicitaron y la obtuvieron 2 doctorandos. Estos aspectos se incluirán en el Plan de Mejora. La previsión futura es que al menos cada año 2-3 doctorandos reciban algún tipo de ayuda, esperamos que al menos 1 pueda a conseguir un contrato postdoctoral competitivo.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

Manual de SGIQ del centro

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el Documento de Compromiso Doctoral en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de los doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de satisfacción de los/las doctores/as y también de los/las directores/as de tesis doctoral. Estas encuestas se programan dos

ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "Encuestas de Satisfacción". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as. Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio "Las cifras del doctorado" en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB.

Finalmente hay que mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

A continuación, se aportan las tasas de graduación, abandono y eficiencia del PD.

TASAS	%
GRADUACIÓN	79,6
ABANDONO	7,7
EFICIENCIA	30,77

Justificación de los indicadores propuestos

Tasa de graduación

relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curso siguiente (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

Para evaluar la tasa de graduación en primer lugar se ha considerado el número de tesis que se han defendido entre los cursos académicos 2019/2020 y el 2023/2024 (33) y el número de tesis que se han matriculado (39), con 3 abandonos.

En cuanto a los doctorandos que han leído la tesis en el curso previsto, el cuadro quedaría así:

- En el curso 2017/18 se matricularon 14 alumnos y 11 leyeron dentro del período.
- En el curso 2018/19 se matricularon 11 alumnos y 8 leyeron la tesis dentro del período.
- En el curso 2019/2020 se matricularon 8 alumnos y 3 han leído dentro del período y 4 ya han depositado la tesis, por lo que estarán dentro del período.

Concluyendo, la media de graduación sería del 79,6%.

En todo el período desde octubre de 2019 y septiembre de 2023, de todos los alumnos matriculados en primera inscripción (39 alumnos), únicamente de todos ellos han leído la tesis 3 alumnos y ha habido 3 abandonos, aunque hay 4 tesis ya depositadas a finales de noviembre de 2024 para su defensa entre diciembre y enero. Hay que considerar que, en el programa de doctorado de farmacología hay una gran cantidad de alumnos que son médicos y que cursan sus estudios de doctorado de manera paralela a su residencia o trabajo en hospitales, y con dedicación parcial en la tesis. Se prevé en los próximos meses un importante número de defensas de tesis, pues hay diversos estudiantes que finalizan el Doctorado sin posibilidad de prórrogas.

Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte.

Como hemos indicado en el punto anterior, ha habido 3 abandonos en el período 2020-2024 y un número de matriculados en primera inscripción de 39.

Durante los cinco cursos que van desde el 2019/20 al 2023/24, ha habido una media de alumnos matriculados de 46,8 por curso, es decir, entre las plazas ofertadas y las plazas cubiertas.

Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100).

Para el cálculo de la tasa de eficiencia tenemos los siguientes datos: número de alumnos que finalizaron la tesis (39) y número de alumnos que lo hicieron dentro de su período (23). Por lo tanto, $12/39*100 = 30,77\%$ es la tasa de eficiencia.

Las tesis que se defendieron durante el período 2020-2024 necesitaron un promedio de 4,5 años. Cabe destacar que en el PD de Farmacología el perfil del estudiante es mayoritariamente una persona con contrato laboral que realiza la tesis a tiempo parcial.

Eficiencia a los 4 años por anualidades:

- En el año 2020 se leyeron 4 tesis, 3 dentro del período ordinario.
- En el año 2021 se leyeron 11 tesis, 4 dentro del período ordinario.
- En el año 2022 se leyeron 8 tesis, 2 dentro del período ordinario.
- En el año 2023 se leyeron 5 tesis, 1 dentro del período ordinario.
- En el año 2024 se han leído 3 pero hay 4 tesis depositadas pendientes de lectura (diciembre o Enero). De las 3 ya leídas, 2 dentro del período ordinario.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la encuesta de inserción laboral, que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU (Inserción laboral, y Portal EUC DADES y también el web UAB (Escola de Doctorat y Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”)

8.3. Resultados

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	16 %
Tasa de éxito a 4 años	43 %

Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	29 entre 2020-2024
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude)	28
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	60

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Eva
Primer Apellido	Castells
Segundo Apellido	Caballé
Domicilio	Departament de Farmacologia, Terapèutica i Toxicología, Facultat Veterinària, UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	
Móvil	
Cargo	Coordinadora del Programa de Doctorado

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós

Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	<u>oqd.verifica@uab.cat</u>
Fax	
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	<u>oqd.verifica@uab.cat</u>
Fax	
Móvil	
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO I:Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes

0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado:

codi sigm@	Descripción
1	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
2	Asistencia a working doctorals groups
3	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
4	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
5	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
6	Participación en escuelas de verano
7	Participación en journal clubs
8	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
9	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
10	Participación en job market sessions
11	Participación en simposios de jóvenes investigadores
12	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
13	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
14	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
15	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
16	Sesiones hospitalarias
17	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
18	Acciones para la capacitación profesional de doctores
19	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
20	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
21	Curso de emprendimiento y empresa
22	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
23	Curso de gestión de proyectos
24	Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés
25	Curso de instalaciones radioactivas
26	Curso de propiedad intelectual e industrial
27	Curso de seguridad e higiene en el laboratorio

28	Curso de sistemas de garantía de la calidad
29	Curso de técnicas de búsqueda de empleo
30	Curso de técnicas estadísticas
31	Curso o taller de innovación docente
32	Participación en jornadas "doctoriales"
33	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
34	ProgramaErasmus Modalidad Prácticas
35	Movilidad
36	Desarrollo de competencias personales. Nivel básico.
37	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.
38	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel básico.
39	Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel básico.
40	Desarrollo de competencias personales. Nivel avanzado.
41	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
42	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel avanzado
43	Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel avanzado.
44	Desarrollo de competencias docentes.
47	Desarrollo de competencias sociales y comunicación.
48	Desarrollo de competencias de mentoraje
49	Proyecto de Doctorado Industrial (memoria y relación contractual)
50	Formación en competencias docentes universitarias
51	PIF: Personal Investigador en Formación
52	FI-GENCAT: Formación y contratación de personal investigador novel. AGAUR. Generalidad de Cataluña
53	FPU: Ayudas para la formación de profesorado universitario
54	FPI-MEC: Formación de personal investigador
55	Becario de La Caixa
56	Ayudas becas del extranjero
57	CSC: China Scholarship Council

58	Ayuda a la matrícula para personas contratadas para proyectos
59	Beca CONICYT (Xile)
60	Beca CONACYT (Méjico)
61	Beca Mari S. Curie
62	Cotutela: Estancia de investigación en centros extranjeros, públicos o privados
63	Cotutela: Estancia de investigación en la UAB
64	Programa Erasmus Modalidad Estudios
65	Actividad Transversal
66	Estancias de investigación en centros nacionales
67	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
68	Formación en revisión bibliográfica
69	Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA**PROFESORADO DEL PROGRAMA: FARMACOLOGÍA****Grupos de investigación**

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación consolidados o reconocidos (SGR-DGR, 2009...):

1. Grupo de investigación en Complicaciones médicas y farmacología clínica del trastorno por el uso de sustancias. AGAUR 2021 SGR 00945. IP Robert Muga Bustamante (Col: Magí Farré)
2. Grupo de investigación en Biogeografía funcional y resiliencia de ecosistemas terrestres (RESET), AGAUR, 2021-SGR-00849, IP Jordi Martínez Vilalta (col. Eva Castells)
3. Grupo de investigación cerebrovascular. AGAUR 2021 SGR 00969 (Col: Francesc Jiménez).
4. Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Cardiovasculares CIBERCV (CB16/11/00257). (Miembro: Francesc Jiménez).
5. Grupo de investigación MAMA (Investigación preclínica en mecanismos de asma y de enfermedades alérgicas. AGAUR 2021 SGR 00568 (IP: Fernando de Mora).

Líneas de investigación

El programa se organiza en 3 líneas de investigación:

1. Línea de investigación en farmacología básica y toxicológica
2. Línea de investigación en farmacología clínica
3. Línea de investigación en farmacología veterinaria

En el anexo que se adjunta se incluye, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes en este mismo periodo, así como las publicaciones científicas y las tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas.

A continuación, se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellido de los profesores que forman parte de la misma y los proyectos de investigación activos. Para todo el equipo, se detallan las 25 contribuciones científicas más relevantes y 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

1. Línea de investigación farmacología básica y toxicología:**Equipo de investigación:**

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número de sexenios	Sexenio Vivo (S/N)

Maria Ángeles Martínez	Profesor Lector	1	-	0	N
Francesc Jiménez Altayó	Profesor agregado	3	2022	3	S
Eva Castells Caballé	Profesora agregada	0	2022	4	S

2. Línea de investigación clínica:

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número de sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Rosa Maria Antonijuan Arbós	Profesor titular	4	-	0	N
Ignasi Gich Saladich	Profesor asociado	0	-	0	N
Magí Farré Albadalejo	Catedrático	7	2021	5	S
Caridad Pontes García	Profesora asociada	6	-	0	N
Maria Antonieta Agustí Escasany	Profesor titular	7	-	0	N
Eva Montané Esteva	Profesora titular	2	2023	3	S
Clara Pérez Mañá	Profesor asociado	5	-	0	N
M. Glòria Cereza García	Profesora asociado médico	1	-	0	N

3. Línea de investigación farmacología veterinaria:

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Fernando de Mora Pérez	Profesor Catedrático Univ.	2	2021	5	S
Carles Cristòfol Adell	Profesor agregado	0	2022	4	S
Alhelí Rodríguez Cortés	Profesor agregado	1	2018	3	S

En el caso que no se alcance el 60% de sexenios vigentes o equivalente (ICREA, Ramón y Cajal y Juan de la Cierva) en el conjunto de personal docente investigador que forma parte del programa, se deberá aportar 5 contribuciones científicas indexadas en un periodo de 5 años que incluya el año actual de los miembros del equipo que no pueden acreditar sexenios:

5 artículos de Maria Antonieta Agustí Escasany

1. Maria Antonieta Agustí Escasany
Autores (p.o. de firma): Agustí A, Cereza G, de Abajo FJ, Maciá MA, Sacristán JA
Título: Clinical pharmacology facing the real-world setting: pharmacovigilance, pharmacoepidemiology and the economic evaluation of drugs

Revista: Pharmacol Res			
Número: Oct 19	Páginas: 106967. (doi: 10.1016/j.phrs.2023.106967)	Año: 2023	ISSN: 1096-1186
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Pharmacology & Pharmacy	
Índice de impacto: 9,1		Cuartil: Q1	

2. María Antonieta Agustí Escasany						
Autores (p.o. de firma): Iglesias-López C, Agustí A, Vallano A, Obach M						
Título: Financing and Reimbursement of Approved Advanced Therapies in Several European Countries.						
Revista: Value in Health						
Número: 26(6)	Páginas: 841-853	Año: 2023	ISSN: 1098-3015			
Indicios de calidad						
Base indexación: JCR/SCI		Área: Health Policy and Services				
Índice de impacto: 4,9		Cuartil: Q1				

3. María Antonieta Agustí Escasany						
Autores (p.o. de firma): Amaro-Hosey K, Danés I, Vendrell L, Alonso L, Renedo B, Gros L, Vidal X, Cereza G, Agustí A						
Título: Adverse Reactions to Drugs of Special Interest in a Pediatric Oncohematology Service						
Revista: Front Pharmacol						
Número: May 5;12	Páginas: 670945 (doi: 10.3389/fphar.2021.670945)	Año: 2021	ISSN: 1663-9812			
Indicios de calidad						
Base indexación: JCR/SCI		Área: Pharmacology & Pharmacy				
Índice de impacto: 5,988		Cuartil: Q1				

4. María Antonieta Agustí Escasany						
Autores (p.o. de firma): Iglesias-Lopez C, Obach M, Vallano A, Agustí A						
Título: Comparison of regulatory pathways for the approval of advanced therapies in the European Union and the United States.						
Revista: Cythotherapy						
Número: 23 (3)	Páginas: 261-274	Año: 2021	ISSN: 1465-3249			
Indicios de calidad						
Base indexación: JCR/SCI		Área: Cell Biology				
Índice de impacto: 6,196		Cuartil: Q1				

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios						
5. María Antonieta Agustí Escasany						
Autores (p.o. de firma): Agustí A, Aguilera C, Bosch M, Danés I, Pérez E, Vendrell L, Aller MB, Boixareu N, García-Doladé N, Diogène E.						
Título: Withdrawal of hospital outpatient treatments in severe diseases due to unacceptable toxicity: A retrospective study from the register of patients and treatments						
Revista: Br J Clin pharmacol						

Número:	87(6)	Páginas:	2549-2557	Año:	2021	ISSN:	0306-5251
Indicios de calidad							
Base indexación: JCR/SCI				Área: Pharmacology & Pharmacy			
Índice de impacto:				Cuartil: Q2			

5 artículos de **Caridad Pontes García**

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios							
1. Caridad Pontes García							
Autores (p.o. de firma): de Pando T, Grau S, Almendral A, Echeverría-Esnal D, Hernández S, Limón E, Pontes C.							
Título: Long-term impact of COVID-19 pandemic on antibiotic use in primary care: lessons to optimize antimicrobial use.							
Revista: Expert Rev Anti Infect Ther							
Número:	12	Páginas:	15	Año:	2024	ISSN:	1478-7210
Indicios de calidad							
Base indexación: JCR/SCI				Área: INFECTIOUS DISEASES			
Índice de impacto:				Cuartil: Q1 (50/340 JIF).			

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios							
2. Caridad Pontes García							
Autores (p.o. de firma): Elvira, D., Torres, F., Vives, R., Puig, G., Obach, M., Gay, D., Varón, D., de Pando, T., Tabernero, J. & Pontes, C.							
Título: Reporting reimbursement price decisions for onco-hematology drugs in Spain							
Revista: Frontiers in Public Health							
Número:	11	Páginas:	13	Año:	2022	ISSN:	2296-2565
Indicios de calidad							
Base indexación: JCR/SCI				Área: PUBLIC, ENVIRONMENTAL & OCCUPATIONAL HEALTH			
Índice de impacto:				Cuartil: Q1 (25/180 JIF)			

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios							
3. Caridad Pontes García							
Autores (p.o. de firma): Pesiou, S., Barcelo, R., Fradera, M., Torres, F. Pontes, C							
Título: Utilisation of drugs for the treatment of psychiatric diseases in the pediatric population: focus on off-label use							
Revista: . Frontiers in Pharmacology							
Número:	14	Páginas:	7	Año:	2023	ISSN:	1663-9812
Indicios de calidad							
Base indexación: JCR/SCI				Área: PHARMACOLOGY & PHARMACY			

Índice de impacto: 5,6 (2022)

Cuartil: Q1 (44/278 JIF)

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios

4. Caridad Pontes García

Autores (p.o. de firma): Solís-Díez, G., Turu-Pedrola, M., Roig-Izquierdo, M., Zara, C., Vallano, A. & Pontes, C

Título: Dealing With Immunoglobulin Shortages: A Rationalization Plan From Evidence-Based and Data Collection

Revista: Frontiers in Public Health

Número: 10

Páginas: 12

Año: 2022

ISSN: 2296-2565

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI

Área: PUBLIC, ENVIRONMENTAL & OCCUPATIONAL HEALTH

Índice de impacto: 5,2 (2022) Cuartil: Q1 (25/180 JIF)

5. Caridad Pontes García

Autores (p.o. de firma): Pesiou S, Barcelo R, Papazisis G, Torres F, Pontes C.

Título: Prevalence of use of on-label and off-label psychotropics in the Greek pediatric population.

Revista: Frontiers in Pharmacology

Número: 15

Páginas: 9

Año: 2022

ISSN:

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI

Área: PHARMACOLOGY & PHARMACY

Índice de impacto: 5,6

Cuartil: Q1 (44/278 JIF)

5 artículos de **Maria Gloria Cereza García**

1. Maria Gloria Cereza García

Autores (p.o. de firma): E Coma, M Martinez-Marcos, E Hermosilla, J Mendioroz, A Reñé, F Fina, A Perramon-Malavez, C Prats, G Cereza, P Ciruela, V Pineda, A Antón, G Ricós-Furió, A Soriano-Arandes, C Cabezas.

Título: Effectiveness of nirsevimab immunoprophylaxis against respiratory syncytial virus-related outcomes in hospital and primary care settings: a retrospective cohort study in infants in Catalonia (Spain)

Revista: Archives of Disease in Childhood. doi: [10.1136/archdischild-2024-327153](https://doi.org/10.1136/archdischild-2024-327153)

Número: 109

Páginas:

Año: 2024

ISSN:

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI

Área: Pediatría

Índice de impacto: 4.3

Cuartil: Q1

2. Maria Gloria Cereza García

Autores (p.o. de firma): Agustí A, Cereza G, de Abajo FJ, Maciá MA, Sacristán JA.

Título: Clinical pharmacology facing the real-world setting: Pharmacovigilance, pharmacoepidemiology and the economic evaluation of drugs.

Revista: Pharmacological Research. doi: 10.1016/j.phrs.2023.106967

Número:	197	Páginas:	Año: 2023	ISSN:
---------	-----	----------	-----------	-------

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI	Área: Farmacología
--------------------------	--------------------

Índice de impacto:	9.1	Cuartil: Q1
--------------------	-----	-------------

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios

3. Maria Gloria Cereza García

Autores (p.o. de firma): Filippi-Arriaga F, Aguilera C, Guillén E, Bellas L, Pérez E, Vendrell L, Agustí A, Cereza G

Título: Unknown adverse drug reactions from spontaneous reports in a hospital setting: characterization, follow-up, and contribution to the pharmacovigilance system.

Revista: Frontiers in Pharmacology. doi: 10.3389/fphar.2023.1211786

Número:	14	Páginas:	Año: 2023	ISSN:
---------	----	----------	-----------	-------

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI	Área: Farmacología
--------------------------	--------------------

Índice de impacto:	4.4	Cuartil: Q1
--------------------	-----	-------------

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios

4. Maria Gloria Cereza García

Autores (p.o. de firma):

Jambrina, A.M.; Santomà, À.; Rocher, A.; Rams, N.; Cereza, G.; Rius, P.; Gironès, M.; Pareja, C.; Franch, À.; Rabanal, M.

Título: Detection and Prevention of Medication Errors by the Network of Sentinel Pharmacies in a Southern European Region.

Revista: Journal of Clinical Medicine 2023, 12, 194. doi: 10.3390/jcm12010194

Número:	12	Páginas:	Año: 2023	ISSN:
---------	----	----------	-----------	-------

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI	Área: Medicina General e Interna
--------------------------	----------------------------------

Índice de impacto:	3.0	Cuartil: Q1
--------------------	-----	-------------

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios

5. Maria Gloria Cereza García

Autores (p.o. de firma): Amaro-Hosey K, Danés I, Vendrell L, Alonso L, Renedo B, Gros L, Vidal X, Cereza G, Agustí A.

Título: Adverse Reactions to Drugs of Special Interest in a Pediatric Oncohematology Service

Revista: Frontiers in Pharmacology. doi: 10.3389/fphar.2021.670945

Número:	12	Páginas:	Año: 2021	ISSN:
---------	----	----------	-----------	-------

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI	Área: Farmacología
--------------------------	--------------------

Índice de impacto:	Cuartil: Q1
--------------------	-------------

5 artículos de Ignasi Gich Saladich

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios

1. Ignasi Gich Saladich

Autores (p.o. de firma): Molto, Consolacion; Hwang, Thomas J.; Borrell, Maria; et al; Gich, Ignasi; Tibau, Ariadna.

Título: Clinical benefit and cost of breakthrough cancer drugs approved by the US Food and Drug Administration.													
Revista: CANCER													
Número:	Páginas:	Año:	2020	ISSN:									
Indicios de calidad													
Base indexación: JCR/SCI	DOI: 10.1002/cncr.33095		Área:										
Índice de impacto:	6.575	Cuartil: 1											
(Reproducir las veces que sea necesario, mínimo de 5 para cada docente investigador)													
Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios													
2. Ignasi Gich Saladich													
Autores (p.o. de firma): Muñoz-Garza FZ, Ríos M, Roé-Crespo E, Bernabeu-Wittel J, Montserrat-García MT, Puig L, Gich I, Baselga E.													
Título: Efficacy and Safety of Topical Timolol for the Treatment of Infantile Hemangioma in the Early Proliferative Stage: A Randomized Clinical Trial.													
Revista: JAMA Dermatol													
Número:	157 (1)	Páginas:	583-587	Año: 2021 ISSN:									
Indicios de calidad													
Base indexación: JCR/SCI	DOI: 10.1001/jamadermatol.2021.0596		Área:										
Índice de impacto:	11.815	Cuartil: 1											
Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios													
3. Ignasi Gich Saladich													
Autores (p.o. de firma): Santos A, Nalin Ch, Bortolotti GM, Dominguez-Clave E, Danuuela G, Cortesi L, Pagani M, Momblan MA, Gich I, Webb, S, Trevisan R, Resmini E.													
Título: The effect of mindfulness therapy in acromegaly, a pilot study.													
Revista: Clinical Endocrinology													
Número:	Páginas:	1-12	Año: 2022	ISSN: 0300-0664									
Indicios de calidad													
Base indexación: JCR/SCI	JCR Doi: 10.1111/cen.14844		Área: Endocrinology & metabolism										
Índice de impacto:	3.2	Cuartil: Q3											
Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios													
4. Ignasi Gich Saladich													
Autores (p.o. de firma): Silvia Vicente-Perez, Gemma Robleda, Ignasi Gich. Tania Nolla, Jaume Ponce-Taylor, Sergio Verd, Gemma Ginovart.													
Título: Physiological responses and behavioural organization of very low birth weight infants during swaddled versus traditional weighing.													
Revista: Nursing Open													
Número:	Páginas:	1-7	Año: 2023	ISSN: 2054-1058									
Indicios de calidad													
Base indexación: JCR/SCI	JCR	DOI: 10.1002/nop2.1943	Área: Nursing										
Índice de impacto:	2.0	Cuartil: Q2											
Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios													
5. Ignasi Gich Saladich													
Autores (p.o. de firma): Cristina Martínez-Molina, Ignasi Gich, Cèsar Diaz-Torné 2,5, Hye S. Park,													

Anna Feliu, Silvia Vidal, Hèctor Corominas
Título: Patient-related factors influencing the effectiveness and safety of Janus Kinase inhibitors in rheumatoid arthritis: a real-world study.
Revista: Scientific Reports
Número: 14 Páginas: 172 Año: 2024 ISSN: 2045-2322
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI JCR https://doi.org/10.1038/s41598-023-50379-8 Área: Multidisciplinary sciences
Índice de impacto: 3.8 Cuartil: Q1

5 artículos de María Ángeles Martínez Rodríguez

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios.
1. María Ángeles Martínez Rodríguez
Autores (p.o. de firma): Khoury, N., Martínez, M. Á.* , Garcigueñas, T., Pastor, B., Leis, R., Heras-Delgado, S. D. L., Miguel-Bergues, M., Navas-Carretero, S., Portoles, O., Perez, K., Castro, J. J., Vázquez, R., Mimbrero, G., Martínez, J. A., Flores-Rojas, K., Andía, R., Picáns, R., Luque, V., Moreno, L. & Salas-Salvado, J., Babio, N.
* co-first author
Título: Ultraprocessed Food Consumption and Cardiometabolic Risk Factors in Children
Revista: JAMA network open doi: 10.1001/jamanetworkopen.2024.11852.
Número: e2411852 Páginas: Año: 2024 ISSN: 2574-3805
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI Área: MEDICINE, GENERAL & INTERNAL
Índice de impacto: 10.5 Cuartil: D1; Q1

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios.
2. María Ángeles Martínez Rodríguez
Autores (p.o. de firma): Khoury, N., Martínez, M. Á.* , Nishi, S., Martínez, M. Á., Corella, D., Castañer, O., Martínez, A., Gomez-Perez, A. M., Warnberg, J., Vioque, J., Romaguera, D., Miranda, J., Estruch, R., Tinahones, F. J., Santos-Lozano, J. M., Serra-Majem, L., Bueno-Cavanillas, A., Tur, J. A., Cinza Sanjurjo, S., Pintó, X., Gaforio, J. J., Matía-Martín, P., Vidal, J., Vazquez, C., Daimiel, L., Ros, E., Sayon Orea, C., Sorli, J. V., Alejandra Perez Vega, K., Garcia-Rios, A., Ortiz Díaz, F., Gómez-Gracia, E., Zulet, M. A., Chaplin, A., Casas, R., Salcedo Bellido, I., Tojal-Sierra, L., Rosa Bernal Lopez, M., Vazquez Ruiz, Z., Asensio, E. M., Goday, A., Peña-Orihuela, P. J., Signes-Pastor, A. J., García-Arellano, A., Fito, M., Babio, N. & Salas-Salvado, J.
*Corresponding author
Título: Dietary intake of Perfluorooctanesulfonic acid (PFOS) and glucose homeostasis parameters in a non-diabetic senior population
Revista: Environment international doi:10.1016/j.envint.2024.108565

Número: 108565 Páginas: Año: 2024 ISSN: 0160-4120

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI Área: ENVIRONMENTAL SCIENCES

Índice de impacto: 10.3 Cuartil: D1 Q1

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios.

3. María Ángeles Martínez Rodríguez

Autores (p.o. de firma): Martínez, M. Á., Marques, M., Salas-Huetos, A., Babio, N., Domingo, J. L. & Salas-Salvado, J.,

Título: Lack of association between endocrine disrupting chemicals and male fertility: A systematic review and meta-analysis.

Revista: Environmental Research DOI: 10.1016/j.envres.2022.114942

Número: 114942 Páginas: Año: 2023 ISSN: 0013-9351

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI Área: ENVIRONMENTAL SCIENCES

Índice de impacto: 7,7 Cuartil: D1; Q1

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios

4. María Ángeles Martínez Rodríguez

Autores (p.o. de firma): Khoury, N., Martínez, M. Á.* , Paz-Graniel, I., Martínez-González, M. Á., Corella, D., Castañer, O., Martínez, J. A., Alonso-Gómez, Á. M., Wärnberg, J., Vioque, J., Romaguera, D., López-Miranda, J., Estruch, R., Tinahones, F. J., Lapetra, J., Serra-Majem, J. L., Bueno-Cavanillas, A., Tur, J. A., Cinza Sanjurjo, S. & Pintó, X., Gaforio, J. J., Matía-Martín, P., Vidal, J., Vázquez, C., Daimiel, L., Ros, E., Sayon-Orea, C., Sorlí, J. V., Pérez-Vega, K.-A., García-Ríos, A., Gómez Bellvert, N., Gómez-Gracia, E., Zulet, M. A., Chaplin, A., Casas, R., Salcedo-Bellido, I., Tojal-Sierra, L., Bernal-López, M.-R., Vázquez-Ruiz, Z., Asensio, E. M., Goday, A., Peña-Orihuela, P. J., Signes-Pastor, A. J., García-Arellano, A., Fitó, M., Babio, N. & Salas-Salvadó, J.

*Corresponding author

Título: Dietary intake of polychlorinated dibenz-p-dioxins and furans, adiposity and obesity status

Revista: Environmental Research doi:10.1016/j.envres.2023.115697

Número: 115697 Páginas: Año: 2023 ISSN: 0013-9351

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI Área: ENVIRONMENTAL SCIENCES

Índice de impacto: 7,7 Cuartil:D1, Q1

Nombre y apellidos del personal investigador que no puede disponer de sexenios			
5. María Ángeles Martínez Rodríguez			
Autores (p.o. de firma): Rovira, J., Martinez, M. A.*; Mari, M.; Cunha, S. C.; Fernandes, J. O.; Marmelo, I.; Marques, A.; Haug, L. S.; Thomsen, C.; Nadal, M.; Domingo, J. L. & Schuhmacher, M.			
*Corresponding author			
Título: Mixture of environmental pollutants in breast milk from a Spanish cohort of nursing mothers.			
Revista: Environment International DOI:10.1016/j.envint.2022.107375			
Número: 107375	Páginas:	Año: 2022	ISSN: 0160-4120
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI	Área: ENVIRONMENTAL SCIENCES		
Índice de impacto: 11.8	Cuartil: D1; Q1		

5 artículos de Rosa M. Antonijoan Arbós

1. Nombre y apellidos del personal investigador Rosa M. Antonijoan Arbós
Autores (p.o. de firma): Jimena Coimbra a, Montserrat Puntes a, Pol Molina a, Ignasi Gich b, Rosa Antonijoan c, Inmaculada Gilaberte d, Paula Arranz d, Carlos Sanchez d,*
Título: Comparative inhibition by oral bilastine, parenteral dexchlorpheniramine, and a new bilastine parenteral (i.v. and i.m.) formulation of histamine-induced wheal and flare response: A randomised phase I trial
Revista: European Journal of Pharmaceutical Sciences
Número: 203 Páginas: Año: 2024 ISSN: 0928-0987
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI JCR https://doi.org/10.1016/j.ejps.2024.106900 Área: Pharmacology & Pharmacy
Índice de impacto: 4.3 Cuartil: Q1
(Reproducir hasta 25 veces)
2. Nombre y apellidos del personal investigador Rosa M. Antonijoan Arbós
Autores (p.o. de firma): F Filippi Arriaga, P Molina Perello; D Delgado Espinoza; Rosa Antonijoan
Título: A cross sectional study of Phase I clinical trials authorized in Spain: An analysis of characteristics and times of execution based on experience
Revista: Med Clin
Número: Páginas: 10.1016/j.medcli.2024.06.001 Año: 2024
ISSN: 0025-7753
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI JCR Área: Medicine, General & Internal
Índice de impacto: 2.6 Cuartil: Q1
3. Nombre y apellidos del personal investigador Rosa M. Antonijoan Arbós
Autores (p.o. de firma): M Corrochano; R Acosta; S Mojá; S Miqueleiz; RM Antonijoan; JC Souto

Título: Impact of pre-admission antithrombotic therapy on disease severity and mortality in patients hospitalized for Covid-19				
Revista: J Thromb Thrombolysis				
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI	JCR		Área: Cardiac & Cardiovascular Systems	
Índice de impacto:	4.0		Cuartil: Q2	

4. Nombre y apellidos del personal investigador Rosa M. Antonijuan Arbós				
Autores (p.o. de firma): J Coimbra; M Puntes; I Glch; P Molina; RM Antonijuan; C Campo; L Labeaga				
Título: Lack of clinical relevance of bilastine food interaction in healthy volunteers: A wheal and flare study				
Revista: Int Arch Allergy Immunol				
Número: 183 (12)	Páginas: 1241-1250	Año: 2022	ISSN:1018-2438	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI	JCR		Área: Allergy	
Índice de impacto:	2.8		Cuartil: Q3	

5. Nombre y apellidos del personal investigador Rosa M. Antonijuan Arbós				
Autores (p.o. de firma): H Corominas; I Castellví; V Pomar; RM Antonijuan; I Mur; L Matas; P Domingo				
Título: Effectiveness and safety of intravenous tocilizumab to treat COVID-19 associated hyperinflammatory syndrome Covizumab-6 observational cohort				
Revista: Clin Immunol				
Número: 223	Páginas:	Año: 2021	ISSN: 1521-6616	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI	JCR		Área: Immunology	
Índice de impacto:	10.19		Cuartil: Q1	

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada línea):

Título del proyecto	Novel redox stress targets and therapies to combat genetic aortopathies
Entidad financiadora	Fundació La Marató de TV3
Referencia	
Duración	01/01/2024-31/12/2026.
Financiación	399.719 €
Tipo de convocatoria	Pública
Personal investigador que participa	Gustavo Egea Guri, Francesc Jiménez Altayó Isaac Fernández, María Galan, Vivian de Waard

Título del proyecto	Lesiones neurovasculares y estrés oxidativo en el Síndrome de Marfan
---------------------	--

Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-113634RB-C22
Duración	01/09/2021- 31/08/2024
Financiación	108.900 €
Tipo de convocatoria	Pública
Personal investigador que participa	Francesc Jiménez Altayó, Belén Pérez, María Isabel Delgado

Título del proyecto	El enzima lisil oxidasa (lox) en la aterosclerosis y la calcificación: estudio en un modelo de aterosclerosis experimental y en válvulas aórticas humanas calcificadas
Entidad financiadora	Becas de Investigación Básica en Arteriosclerosis de la Sociedad Española de Arteriosclerosis
Referencia	
Duración	01/01/2023-31/12/2023
Financiación	15.000 €
Tipo de convocatoria	Pública
Personal investigador que participa	José Martínez González, Francesc Jiménez Altayó, Cristina Rodríguez Sinovas y Judith Alonso.

Título del proyecto	Impacto del ácido bempedoico sobre la inflamación y el remodelado vascular en el aneurisma aórtico abdominal.
Entidad financiadora	Fundación Eugenio Rodriguez Pascual.
Referencia	
Duración	01/01/2023- 31/12/2023
Financiación	24.990 €
Tipo de convocatoria	Pública
Personal investigador que participa	Cristina Rodríguez, Francesc Jiménez, José Martínez González y Judith Alonso.

Título del proyecto	NeuroGraph: Monitoring Cortical Depolarization in Neurointensive Care using Graphene EcoG Microtransistors
Entidad financiadora	European Regional Development Funds (ERDF) allocated to the Programa operatiu FEDER de Catalunya 2014-2020 and the Secretaria d'Universitats i Recerca (Generalitat de Catalunya)
Referencia	GraphCAT 001-P-001702
Duración	01/07/2018-30/06/2022
Financiación	125.503 €
Tipo de convocatoria	Pública
Personal investigador que participa	Anton Guimerà Brunet, Francesc Jiménez, Xavier Navarro & Esther Udina

Título del proyecto	Lipoprotein-related biomarkers to assess carotid plaque inflammation in ischemic stroke.
Entidad financiadora	Fundació La Marató de TV3

Referencia	20171610
Duración	01/01/2018- 30/12/2020
Financiación	
Tipo de convocatoria	Pública
Personal investigador que participa	Elena Jiménez Xarrié, Francesc Jiménez, Sonia Benítez & Pol Camps

Título del proyecto	Development of new models of reconstructed human skin and study of the cosmetics activity of natural compounds
Entidad financiadora	Generalitat de Catalunya y Provital S.A
Referencia	
Duración	06/04/2021-09/03/2024
Financiación	55.560 €
Tipo de convocatoria	Pública
Personal investigador que participa	Francesc Jiménez, Belén Pérez

Título del proyecto	Desarrollo de nuevos ingredientes activos para la cosmética Provital, S.A.
Entidad financiadora	Provital SA
Referencia	
Duración	01/09/2020-10/03/2024.
Financiación	180.734 €
Tipo de convocatoria	Privada
Personal investigador que participa	Francesc Jiménez, Belén Pérez

Título del proyecto	Farmacología humana, potencial de abuso y evaluación de la conectividad neuronal del hexahidrocannabinol en comparación con el tetrahidrocannabinol. Investigador Principal: Esther Papaseit Fontanet. Importe total: 115.000.-
Entidad financiadora	Ayuda ISCIII FIS (Ministerio de Ciencia e Innovación).
Referencia	PI24/00660
Duración	2025-2027
Financiación	115.000.-
Tipo de convocatoria	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud
Personal investigador que participa	ESTHER PAPASEIT FONTANET IP, SORAYA MARTIN SANCHEZ Colaboradora, LOURDES POYATOS BLANCO Colaboradora, MAGIN FARRE ALBALADEJO Colaborador

Título del proyecto	Farmacología humana, conectividad cerebral y potencial de abuso tras la administración aguda de una nueva catinona sintética
Entidad financiadora	Ayuda ISCIII FIS (Ministerio de Ciencia e Innovación).

Referencia	PI24/00660
Duración	2025-2027
Financiación	140.000 €.
Tipo de convocatoria	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud
Personal investigador que participa	CLARA PEREZ MAÑA IP, SORAYA MARTIN SANCHEZ Colaboradora, LOURDES POYATOS BLANCO Colaborador, GEORGINA DE LA ROSA LOPPACHER Colaboradora, OLGA HLADUN ALVARO Colaboradora, MAGIN FARRE ALBALADEJO Colaborador

Título del proyecto	Título del proyecto: Farmacología humana de la catinona sintética metilendioxipirovalerona (MDPV) y su interacción con alcohol
Entidad financiadora	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud
Referencia	PI20/00879
Duración	2021-2023 (PRÓRROGA 2024)
Financiación	98.852.-
Tipo de convocatoria	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud
Personal investigador que participa	CLARA PEREZ MAÑA IP, SORAYA MARTIN SANCHEZ Colaboradora, ARANTZA SANVISENS BERGE Colaboradora, TATIANA BUSTOS CARDONA Colaboradora, ANA MARÍA BARRIOCANAL BARRIOCANAL Colaboradora

Título del proyecto	Farmacología humana de diferentes preparados de cannabis administrados por distintas vías y la influencia del género. Investigador
Entidad financiadora	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud
Referencia	PII20/00804
Duración	2021-2023(PRÓRROGA JUNIO 2025)
Financiación	122.452.-
Tipo de convocatoria	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud
Personal investigador que participa	ESTHER PAPASEIT FONTANET IP, MAGIN FARRE ALBALADEJO Co-IP, SORAYA MARTIN SANCHEZ Colaboradora, ANA MARIA BARRIOCANAL BARRIOCANAL, Colaboradora, ANA PILA PEREZ ACEVEDO, Colaboradora,

Título del proyecto	Combinación de alcohol y bebidas energéticas en patrón de atracón-binge drinking: Efectos agudos y diferencias de género.
---------------------	---

Entidad financiadora	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Plan Nacional sobre Drogas
Referencia	2018I037.
Duración	2019-2022
Financiación	82.873.-
Tipo de convocatoria	Ayudas para proyectos de investigación. Plan Nacional sobre Drogas
Personal investigador que participa	CLARA PEREZ MAÑA IP, IRENE SIMÓN PALOMERO Colaboradora, ANA MARÍA BARRIOCANAL BARRIOCANAL Colaboradora, ESTHER PAPASEIT FONTANET Colaboradora

Título del proyecto	Consumo de alcohol en atracón (binge drinking): perspectiva de género
Entidad financiadora	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Plan Nacional sobre Drogas
Referencia	2022I045
Duración	2023-2024
Financiación	45.704.-
Tipo de convocatoria	Ayudas para proyectos de investigación. Plan Nacional sobre Drogas
Personal investigador que participa	MAGIN FARRE ALBALADEJO IP, CLARA PEREZ MAÑA Colaboradora, ESTHER PAPASEIT FONTANET Colaboradora; INGRID TATIANA BUSTOS CARDONA Colaboradora, SORAYA MARTIN SANCHEZ Colaboradora

Título del proyecto	Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud: Soporte para la investigación clínica.
Entidad financiadora	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud. Plataformas
Referencia	PT20/00018
Duración	2021-2023
Financiación	333.300.-
Tipo de convocatoria	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud. Plataformas
Personal investigador que participa	MAGIN FARRE ALBALADEJO IP, ANA MARIA BARRIOCANAL BARRIOCANAL Colaboradora

Título del proyecto	Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud: Soporte para la investigación clínica.
---------------------	--

Entidad financiadora	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud. Plataformas
Referencia	PT17/0016/0017
Duración	2018-2020
Financiación	185.350
Tipo de convocatoria	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud. Plataformas
Personal investigador que participa	MAGIN FARRE ALBALADEJO IP, ANA MARIA BARRIOCANAL BARRIOCANAL Colaboradora

Título del proyecto	Farmacología humana de diferentes preparados de cannabis administrados por distintas vías y la influencia del género. Investigador
Entidad financiadora	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud
Referencia	PI17/01962
Duración	2018-2020
Financiación	97.000.-
Tipo de convocatoria	ISC-III AES Proyectos de investigación en salud
Personal investigador que participa	MAGIN FARRE ALBALADEJO IP, ESTHER PAPASEIT FONTANET Co-IP, ANA LUCIA ARELLANO ANDRINO, Colaboradora; MARIA YOLANDA SANZ ESCUDERO Colaboradora.

Título del proyecto	Framework to IMPROVE the Integration of Patient Generated Health Data to Facilitate Value Based Healthcare .
Entidad financiadora	Horizon Europe – Innovative Health Initiative
Referencia	HORIZON-JU-IHI-2022-03-single-stage; Grant ID: 101132847. https://cordis.europa.eu/project/id/101132847
Duración	1 Des 2023 - 30 Nov 2028
Financiación	Pressupost total € 17 115 801,25.
Tipo de convocatoria	Competitiva internacional
Personal investigador que participa	Caridad Pontes

Título del proyecto	BEAMER "BEhavioral and Adherence Model for improving quality, health outcomes and cost-Effectiveness of healthcaRe"
Entidad financiadora	Horizon Europe – Innovative Medicines Initiative

Referencia	IMI Call 23-Topic 6 - Innovative Medicines Initiative-Horizon 2020; Grant ID:101034369; https://beamerproject.eu/
Duración	1 Set 2021 a 31 Aug 2026
Financiación	Pressupost total € 11 794 911,75;
Tipo de convocatoria	Competitiva internacional
Personal investigador que participa	Caridad Pontes

Título del proyecto	AI supported image analysis in large bowel camera capsule endoscopy (AICE)
Entidad financiadora	Horizon Europe
Referencia	HORIZON-HLTH-2021-DISEASE-04-01 - Clinical validation of artificial intelligence (AI) solutions for treatment and care; Grant ID: 101057400; https://aiceproject.eu/
Duración	1 Set 2022 a 31 Aug 2026
Financiación	Pressupost total € 4 650 798,75
Tipo de convocatoria	Competitiva internacional
Personal investigador que participa	Caridad Pontes

Título del proyecto	HI-PRIX project (HEALTH INNOVATION NEXT GENERATION PRICING MODELS): Balancing Sustainability of Innovation with Sustainability of Health Care
Entidad financiadora	Horizon Europe
Referencia	HORIZON-HLTH-2022-IND-13-03 - New pricing and payment models for cost-effective and affordable health innovations. Grant ID: 101095593.; https://hiprixhorizon.eu/about-us
Duración	1 Gen 2023 -31 Des 2025
Financiación	Pressupost total € 3 962 457,50
Tipo de convocatoria	Competitiva internacional
Personal investigador que participa	Caridad Pontes

Título del proyecto	Towards large-scale adaptation and tailored implementation of evidence-based primary cancer prevention programmes in Europe and beyond (PIECES)
Entidad financiadora	Horizon Europe
Referencia	HORIZON-MISS-2022-CANCER-01-01 – Research and Innovation actions supporting the implementation of the Mission on Cancer; Grant ID: 101104390; https://pieces-project.eu/

Duración	1 Jun 2023 - 31 May 2027
Financiación	Pressupost total € 6 930 111,25
Tipo de convocatoria	Competitiva internacional
Personal investigador que participa	Caridad Pontes

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.

1. Nombre y apellidos del personal investigador FRANCESC JIMÉNEZ ALTAYÓ
Autores (p.o. de firma): Andrea Díaz-Pérez, Belén Pérez, Gemma Manich, Julián García-Aranda, Xavier Navarro, Clara Penas, Francesc Jiménez-Altayó
Título: Histone deacetylase inhibition by suberoylanilide hydroxamic acid during reperfusion promotes multifaceted brain and vascular protection in spontaneously hypertensive rats with transient ischaemic stroke
Revista: Biomedicine & Pharmacotherapy
Número: 172 Páginas: 116287 Año: 2024 ISSN: 0753-3322
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: PHARMACOLOGY & PHARMACY
Índice de impacto: 6.9 (2023) Cuartil: 1 (decil 1)

2. Nombre y apellidos del personal investigador FRANCESC JIMÉNEZ ALTAYÓ
Autores (p.o. de firma): Alex Perálvarez-Marín, Montse Solé, Judith Serrano, Alice Taddeucci, Belén Pérez, Clara Penas, Gemma Manich, Marcel Jiménez, Pilar D'Ocon, Francesc Jiménez-Altayó
Título: Evidence for the involvement of TRPV2 channels in the modulation of vascular tone in the mouse aorta
Revista: Life Sciences
Número: 336 Páginas: 122286 Año: 2024 ISSN: 0024-3205
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: PHARMACOLOGY & PHARMACY
Índice de impacto: 5.2 (2023) Cuartil: 1

3. Nombre y apellidos del personal investigador FRANCESC JIMÉNEZ ALTAYÓ
Autores (p.o. de firma): Lídia Puertas-Umbert, Núria Puig, Mercedes Camacho, Ana Paula Dantas, Rebeca Marín, Joan Martí-Fàbregas, Elena Jiménez-Xarrié, Sonia Benítez, Pol Camps-Renom, Francesc Jiménez-Altayó
Título: Serum from Stroke Patients with High-Grade Carotid Stenosis Promotes Cyclooxygenase-Dependent Endothelial Dysfunction in Non-ischemic Mice Carotid Arteries
Revista: Translational Stroke Research
Número: 15 Páginas: 140-152 Año: 2024 ISSN: 1868-4483
Indicios de calidad
Base indexación: JCR Área: CLINICAL NEUROLOGY
Índice de impacto: 3.8 (2023) Cuartil: 1

4. Nombre y apellidos del personal investigador FRANCESC JIMÉNEZ ALTAYÓ				
Autores (p.o. de firma): Francesc Jiménez-Altayó, Julia Marzi, María Galan, Ana Paula Dantas, Marisa Ortega, Santiago Rojas, Gustavo Egea, Katja Schenke-Layland, Elena Jiménez-Xarrié, Anna M Planas				
Título: Arachnoid membrane as a source of sphingosine-1-phosphate that regulates mouse middle cerebral artery tone				
Revista: Journal of Cerebral Blood Flow and Metabolism				
Número:	42	Páginas:	162-174	Año: 2022 ISSN: 0271-678X
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR		Área: NEUROSCIENCES		
Índice de impacto: 6.3 (2022)		Cuartil: 1		

5. Nombre y apellidos del personal investigador FRANCESC JIMÉNEZ ALTAYÓ				
Autores (p.o. de firma): Elena Jiménez-Xarrié, Belén Pérez, Ana Paula Dantas, Lídia Puertas-Umbert, Joan Martí-Fabregas, Ángel Chamorro, Anna Maria Planas, Elisabet Vila, Francesc Jiménez-Altayó				
Título: Uric Acid Treatment After Stroke Prevents Long-Term Middle Cerebral Artery Remodelling and Attenuates Brain Damage in Spontaneously Hypertensive Rats				
Revista: Translational Stroke Research				
Número:	11	Páginas:	1332-1347	Año: 2020 ISSN: 1868-4483
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR		Área: CLINICAL NEUROLOGY		
Índice de impacto: 6.829 (2020)		Cuartil: 1		

6. Nombre y apellidos del personal investigador FERNANDO DE MORA PÉREZ				
Autores (p.o. de firma): de Mora F & Messlinger K				
Título: Is CGRP the missing link in food histamine-induced migraine? A review of functional gut-to-trigeminovascular system connection				
Revista: Drug Discovery Today - DOI: https://doi.org/10.1016/j.drudis.2024.103941				
Número:	29	Páginas:	1-9	Año: 2024 ISSN: 1359-6446
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI		Área: Farmacología		
Índice de impacto: 6,5		Cuartil: 1		

7. Nombre y apellidos del personal investigador FERNANDO DE MORA PÉREZ				
Autores (p.o. de firma): Urbano A, Plaza J, Picado C, de Mora F				
Título: Combined analytical assays for the characterization of drugs binding to human IgE: Applicability to omalizumab bearing biosimilar candidates assessment				
Revista: Biomedicine & Pharmacotherapy 169 (2023) 115848 DOI https://doi.org/10.1016/j.biopha.2023.115848				

Número: 169	Páginas:	Año: 2023	ISSN: 0753-3322
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Farmacología	
Índice de impacto: 6,9		Cuartil: 1	

8. Nombre y apellidos del personal investigador FERNANDO DE MORA PÉREZ
Autores (p.o. de firma): de Mora F, Howles C
Título: Overlapping biosimilar and originator follitropin alfa preparations: How much closer can they get?
Revista: Drug Discovery Today DOI: https://doi.org/10.1016/j.drudis.2022.04.022
Número: 27(8) Páginas: Año: 2022 ISSN: 1359-6446
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI Área: Farmacología
Índice de impacto: 6,5 Cuartil:1

9. Nombre y apellidos del personal investigador FERNANDO DE MORA PÉREZ
Autores (p.o. de firma): Urbano A, Plaza J, Turon S, Pujol A, Costa-Farré C, Marco A, Picado C, Torres R, de Mora F
Título: Transgenic mice overexpressing the PGE2 receptor EP2 on mast cells exhibit a protective phenotype in a model of allergic asthma
Revista: Allergy DOI: 10.1111/all.14988
Número: Páginas: 3196-3199 Año: 2021 ISSN: 0105-4538
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI Área: Inmunología y Alergia
Índice de impacto: 12,6 Cuartil:1

10. Nombre y apellidos del personal investigador FERNANDO DE MORA PÉREZ
Autores (p.o. de firma): Plaza J, Torres R, Urbano A, Picado C, de Mora F
Título: Extrapolation: Experience gained from original biologics
Revista: Drug Discovery Today DOI: https://doi.org/10.1016/j.drudis.2021.05.006
Número: 26 Páginas: 712-728 Año: 2020 ISSN: 1359-6446
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI Área: Farmacología
Índice de impacto: 6,5 Cuartil: 1

11. Nombre y apellidos del personal investigador MAGÍ FARRÉ ALABA LADEJO
--

Autores (p.o. de firma): 3. Poyatos L, Pérez-Mañá C, Hladun O, Núñez-Montero M, de la Rosa G, Martín S, Barriocanal AM, Carabias L, Kelmendi B, Taoussi O, Busardò FP, Fonseca F, Torrens M, Pichini S, Farré M, Papaseit E			
Título: . Pharmacological effects of methylone and MDMA in humans.			
Revista: Front Pharmacol. 2023 Feb 17;14: 1122861. doi: 10.3389/fphar.2023.1122861.			
Número: 14	Páginas: 1122861	Año: 2023	ISSN: 1663-9812
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI		Área: Pharmacology and Pharmacy	
Índice de impacto:	5,6 (2023)	Cuartil: Q1	

12. Nombre y apellidos del personal investigador MAGÍ FARRÉ ALABALADEJO
Autores (p.o. de firma): 4. Poyatos L, Lo Faro AF, Berardinelli D, Sprega G, Malaca S, Pichini S, Huestis MA, Papaseit E, Pérez-Mañá C, Busardò FP, Farré M.

Título: . Methylone and MDMA Pharmacokinetics Following Controlled Administration in Humans			
Revista: Int J Mol Sci. 2022 Nov 23;23(23):14636. doi: 10.3390/ijms232314636.			
Número: 23	Páginas: 14636	Año: 2022	ISSN: 1422-0067
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI	Área: BIOCHEMISTRY & MOLECULAR BIOLOGY		
Índice de impacto:	4,9	Cuartil: Q1	

13 Nombre y apellidos del personal investigador MAGÍ FARRÉ ALABALADEJO			
Autores (p.o. de firma): 2. Di Giorgi A, Sprega G, Poyatos L, Papaseit E, Pérez-Mañá C, Di Trana A, Varì MR, Busardò FP, Pichini S, Zaami S, Lo Faro AF, Farré M.			
Título: Sweat Testing for the Detection of Methylone after Controlled Administrations in Humans.			
Revista: . Int J Mol Sci. 2023 Apr 17;24(8):7395. doi: 10.3390/ijms24087395.			
Número: 24	Páginas: 7395	Año: 2023	ISSN: 1422-0067
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI	Área: BIOCHEMISTRY & MOLECULAR BIOLOGY		
Índice de impacto:	4,9	Cuartil: Q1	

14. Nombre y apellidos del personal investigador MAGÍ FARRÉ ALABALADEJO			
Autores (p.o. de firma): Ubals M, Nadal-Baron P, Arando M, Rivero Á, Mendoza A, Descalzo Jorro V, Ouchi D, Pérez-Mañá C, Álvarez M, Alemany A, Hoyos-Mallecot Y, Nunley E, Lieberman NAP, Greninger AL, Galván-Casas C, Suñer C, G-Beiras C, Paredes R, Rodríguez-Gascón A, Canut A, García-Patos V, Farré M, Marks M, Giacani L, Vall-Mayans M, Mitjà O			
Título: Oral linezolid compared with benzathine penicillin G for treatment of early syphilis in adults (Trep-AB Study) in Spain: a prospective, open-label, non-inferiority, randomised controlled trial			
Revista: Lancet Infect Dis. 2024 Apr;24(4):404-416. doi: 10.1016/S1473-3099(23)00683-7			
Número: 24	Páginas: 404-416	Año: 2024	ISSN: 1474-4457
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI	Área: INFECTIOUS DISEASES		
Índice de impacto:	36·4	Cuartil: Q1	

15. Nombre y apellidos del personal investigador MAGÍ FARRÉ ALABALADEJO

Autores (p.o. de firma): 5. Hladun O, Papaseit E, Martín S, Barriocanal AM, Poyatos L, Farré M, Pérez-Mañá C.

Título: Interaction of Energy Drinks with Prescription Medication and Drugs of Abuse.

Revista: *Pharmaceutics*. 2021 Sep 22;13(10):1532. doi: 10.3390/pharmaceutics13101532

Número: 13 Páginas: 1532 Año: 2021 ISSN: 1999-4923

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI Área: Pharmacology and Pharmacy

Índice de impacto: 5,525 Cuartil: Q1

16. Nombre y apellidos del personal investigador EVA MONTANÉ ESTEVA

Autores (p.o. de firma): Montané E, Vilaplana C, Riera J, Pujo M, Méndez M, Mas A, Vara A, Parés D.

Título: Medical students' opinion of their learning process.

Revista: *Med Sci Educ.*

Número: 33 Páginas: 1183-90. Año: 2023 ISSN: 2156-8650

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI Área: EDUCATION, SCIENTIFIC DISCIPLINES – ESCI

Índice de impacto: 1,9 Cuartil: Q2

17. Nombre y apellidos del personal investigador

Autores (p.o. de firma): López-Valverde L, Domènech E, Roguera M, Gich I, Farré M, Rodrigo C, Montané E

Título: Spontaneous Reporting of Adverse Drug Reactions in Pediatric Population in a Tertiary Hospital.

Revista: *J Clin Med.*

Número: 10 Páginas: 5531 Año: 2021 ISSN: 2077-0383

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI Área: MEDICINE, GENERAL & INTERNAL

Índice de impacto: 4,964 Cuartil: Q2

18. Nombre y apellidos del personal investigador EVA MONTANÉ ESTEVA

Autores (p.o. de firma): Molina-Molina GJ, Garnica Velandia DR, Andrés-López B, Perales C, Marin-Asensio L, Jurgens Y, Esteso O, Escobar C, Vidal X, Vendrell L, Gómez-Ganda L, Rodríguez D, Montané E, Cardona V, Agustí A.

Título: Delabelling beta-lactam allergy.

Revista: *Front Pharmacol.*

Número: 27 Páginas: 1423719 Año: 2024 ISSN: 1663-9812

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI 2023 Área: PHARMACOLOGY & PHARMACY

Índice de impacto: 3,0 Cuartil: Q1

19. Nombre y apellidos del personal investigador EVA MONTANÉ ESTEVA

Autores (p.o. de firma): Sancho-López A, Ruiz-Antorán B, Hernangómez TI, Ramírez-García A, Gómez-Estévez I, Sanabria-Cabrera J, Llop Rius R, Pedrós C, Campodonico D, Jiménez-Jorge S, García Luque A, Costa Frossad França L, Montané E, Aldea-Perona A,

Téllez Lara N, Bosch Ferrer M, Rodriguez Jiménez C, Bonilla-Tojos E, Sabín Muñoz J, Avendaño-Solá C, Blasco Quilez MR, On Behalf Of The Realhes-Study Group.

Título: The need for a closer monitoring of novel drugs in MS: a Siponimod retrospective cohort study (Realhes Study).

Revista: *J Clin Med.*

Número: 12 Páginas: 6471 Año: 2023 ISSN: 2077-0383

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI Área: MEDICINE, GENERAL & INTERNAL

Índice de impacto: 3,0 Cuartil: Q1

20. Nombre y apellidos del personal investigador: EVA MONTANÉ ESTEVA

Autores (p.o. de firma): Montané E, Santesmases J.

Título: Characteristics of the drug safety alerts issued by the Spanish Medicines Agency.

Revista: *Front. Pharmacol.*

Número: 14 Páginas: 1090707 Año: 2023 ISSN: 1663-9812

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI Área: PHARMACOLOGY & PHARMACY

Índice de impacto: 4,4 Cuartil: Q1

21. Nombre y apellidos del personal investigador Carles Cristòfol Adell

Autores (p.o. de firma): GEORGE RIGOS , DIMITRA KOGIANNOU, FRANCESC PADROS , CARLES CRISTOFOL, DANIELA FLORIO, MARIALETIZIA FIORAVANTI AND CARLOS ZARZA.

Título: Best therapeutic practices for the use of antibacterial agents in finfish aquaculture: a particular view on European seabass (*Dicentrarchus labrax*) and gilthead seabream (*Sparus aurata*) in Mediterranean aquaculture.

Revista: *Reviews in Aquaculture*

Número: 13 Páginas: 1-39 Año: 2021 ISSN: 1753-5123

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI JCR Área: Fisheries

Índice de impacto: 10.618 Cuartil:Q1

22. Nombre y apellidos del personal investigador Carles Cristòfol Adell

Autores (p.o. de firma): ABDELHACIB KIHAL , MARÍA ERCILDA RODRÍGUEZ-PRADO , CARLES CRISTOFOL AND SERGIO CALSAMIGLIA.

Título: Short Communication: Quantification of the Effect of Mycotoxin Binders on the Bioavailability of Fat-Soluble Vitamins In Vitro.

Revista: *Animals*

Número: 11 Páginas: 2251 Año: 2021 ISSN: 2076-2615

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI JCR Área: Veterinary sciences

Índice de impacto: 3.23 Cuartil:1

23. Nombre y apellidos del personal investigador Carles Cristòfol Adell

Autores (p.o. de firma): Kihal, A.; Rodriguez-Prado, M.; Godoy, C.; Cristofol, C.; Calsamiglia, S.

Título: In vitro assessment of the capacity of certain mycotoxin binders to adsorb some amino acids and water-soluble vitamins

Revista: JOURNAL OF DAIRY SCIENCE

Número: 103	Páginas: 3125-3122	Año: 2020	ISSN:1525-3198
-------------	--------------------	-----------	----------------

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI	Área: Animal sciences
--------------------------	-----------------------

Índice de impacto: 4.225	Cuartil: Q1
--------------------------	-------------

24. Nombre y apellidos del personal investigador RM Antoni joan Arbós

Autores (p.o. de firma): RM Antoni joan Arbós; J Martínez Colomer; M Puntes; J Coimbra; JM Ferrero Cafiero; T Maes
--

Título: First in human Randomized trial to assess safety, tolerability, pharmacokinetics and pharmacodynamics of the KDM1A inhibitor Vafidemstat.

Revista: CNS Drugs

Número: 35 (3)	Páginas: 331-334	Año: 2021	ISSN: 1172-7047
----------------	------------------	-----------	-----------------

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Clinical Neurology
--------------------------	-----	--------------------------

Índice de impacto: 6.49	Cuartil: Q1
-------------------------	-------------

25. Nombre y apellidos del personal investigador Maria Antonieta Agustí Escasany

Autores (p.o. de firma): Agustí A, Cereza G, de Abajo FJ, Maciá MA, Sacristán JA
--

Título: Clinical pharmacology facing the real-world setting: pharmacovigilance, pharmacoepidemiology and the economic evaluation of drugs

Revista: Pharmacol Res

Número: Oct 19	Páginas: 106967. (doi: 10.1016/j.phrs.2023.106967)	Año: 2023	ISSN: 1096-1186
----------------	---	-----------	-----------------

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI	Área: Pharmacology & Pharmacy
--------------------------	-------------------------------

Índice de impacto: 9,1	Cuartil: Q1
------------------------	-------------

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Carla Sans Pola

Título de la tesis: Utilització de rituximab en condicions diferents a les aprovades per al tractament de les glomerulopaties i el lupus eritematos sistèmic
--

Director/es: M. Antonieta Agustí, Immaculada Danés & Àngel Bosch Gil
--

Fecha de defensa: 16/2/2024	Calificación: Sobresaliente cum laude	Mención Internacional: No
-----------------------------	---------------------------------------	---------------------------

Universidad: UAB

Contribución científica asociada:
--

Autores (p.o. de firma): Carla Sans-Pola, Antònia Agustí, J.A. Bosch, Irene Agraz, Carmen Alerany & Immaculada Danés.

Título: Off-label use of rituximab in patients with different types of nephropathies in tertiary hospital: a retrospective study.

Revista: Journal of Clinical Medicine

Número: 10	Páginas: 4941	Año: 2021	ISSN: 2077-0383
------------	---------------	-----------	-----------------

Indicios de calidad					
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área:	Medicine, General & Internal	Índice de impacto:	4.96 Cuartil: Q1

Tesis 2. Lourdes Poyatos Blanco					
Título de la tesis: Efectos agudos asociados al consumo de metilona.					
Director/es: Magí Farré, Clara Pérez Mañá & Esther Papaseit					
Fecha de defensa: 31/05/2023 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Internacional: No					
Universidad: UAB					
Contribución científica asociada:					
Autores (p.o. de firma): Lourdes Poyatos, Alfredo Fabrizio Lo Faro, Diletta Berardinelli, Giorgia Sprega, Sara Malaca, Simona Pichini, Marilyn A. Huestis, Esther Papaseit, Clara Pérez-Mañá, Francesco Paolo Busardò and Magí Farré.					
Título: Methylone and MDMA pharmacokinetics following controlled administration in humans.					
Revista: International Journal of Molecular Sciences					
Número: 23 Páginas: 14636 Año: 2022 ISSN: 1422-0067					
Indicios de calidad					
Base indexación: JCR/SCI JCS/SCI Área: Biochemistry & Biology Índice de impacto: 4.9 Cuartil: Q1					

Tesis 3: Stella Pesiou					
Título de la tesis: Utilisation of drugs for the treatment of psychiatric diseases in the paediatric population: focus on off-label use					
Director/es: Caridad Pontes García & Ferran Torres Benítez					
Fecha de defensa: 27/04/2023 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Internacional: Sí					
Universidad: UAB					
Contribución científica asociada:					
Autores (p.o. de firma): Stella Pesiou, Rafel Barcelo, Georgios Papazisis, Ferran Torres & Caridad Pontes					
Título: Prevalence of use of on-label and off-label psychotropics in the Greek pediatric population.					
Revista: Frontiers in Pharmacology					
Número: 15 Páginas: 1348887 Año: 2024 ISSN: 1663-9812					
Indicios de calidad					
Base indexación: JCR/SCI JCR Área: Pharmacology & Pharmacy Índice de impacto: 4.4 Cuartil: Q1					

Tesis 4: Isaac Carrasco Rivero
Título de la tesis: Nuevas opciones terapéuticas para el manejo del Síndrome Atópico Cutáneo Felino
Director/es: Anna Puigdemont & Lluís Ferrer
Fecha de defensa: 3/10/2022 Calificación: Sobresaliente Mención Internacional: No
Universidad: UAB
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Isaac Carrasco, Luís Ferrer & Anna Puigdemont
Título: Efficacy of oclacitinib for the control of feline atopic skin syndrome: correlating plasma concentrations with clinical response.
Revista: Journal of Feline Medicine and Surgery
Número: Páginas: 1-7 Año: 2021 ISSN: 1098-612X

Indicios de calidad						
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área:	Veterinary Medicine	Índice de impacto:	2	Cuartil: Q2

Tesis 5: David Elvira Martínez						
Título de la tesis: Analysis of value-based price determinants for innovative oncology and hematology drugs in Spain						
Director/es: Caridad Pontes & Josep Tabernero						
Fecha de defensa: 20/11/2023 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Internacional: No						
Universidad: UAB						
Contribución científica asociada:						
Autores (p.o. de firma): David Elvira, Mercè Obach and Caridad Pontes						
Título: Description of the use of multicriteria fo support pricing and reimbursement decisions by European health technology assessment bodies						
Revista: BMC Health Services Research						
Número: 21 Páginas: 814-825 Año: 2021 ISSN: 1472-6963						
Indicios de calidad						
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área:	Política de Salud	Índice de impacto:	2.7	Cuartil: Q1

Tesis 6: Elena Guillén Benítez						
Título de la tesis: The Biosimilar Regulatory Framework across Europe: An approach to facilitate tailored clinical programmes for biosimilars						
Director/es: M. Antonieta Agustí, M. Glòria Cereza & Elena Wolff-Holz						
Fecha de defensa: 25/04/2024 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Internacional: No						
Universidad: UAB						
Contribución científica asociada:						
Autores (p.o. de firma): Nadine Kirsch-Stefan, Elena Guillen, Nikas Ekman, Sean Barry, Verena Knippel, Sheila Killalea, Martina Weise and Elena Wolff-Holz						
Título: Do the outcomes of clinical efficacy trials matter in regulatory decision-making for biosimilars?						
Revista: BioDrugs						
Número: 37 Páginas: 855-871 Año: 2023 ISSN: 1173-8804						
Indicios de calidad						
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área:	Immunology	Índice de impacto:	5.4	Cuartil: Q1

Tesis 7: Ana Lucía Arellano Andrino
Título de la tesis: Reaccions adverses a medicaments amb desenllaç mortal en pacients hospitalitzats: anàlisi descriptiu i comparació de dos mètodes per a la detecció de casos
Director/es: Eva Montané
Fecha de defensa: 27/04/2020 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Internacional: No
Universidad: UAB
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Arellano AL, Alcubilla P, Farré M, Montané E
Título: Drug-Related Deaths in a Tertiary Hospital: Characteristics of Spontaneously Reported Cases and Comparison to Cases Detected from a Retrospective Study.

Revista: Journal of Clinical Medicine	Número: 10	Páginas: 4053	Año: 2021	ISSN: 2077-0383
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Medicine, General & Internal	Índice de impacto: 4.964	Cuartil: 2

Tesis 8: Lina Fernanda Camacho Arteaga
Título de la tesis: Descripción, análisis temporal y adherencia al tratamiento de antidepresivos en atención primaria en la población mayor de 65 años de Cataluña entre 2010-2015.
Director/es: Mònica Sabaté & Xavier Vidal
Fecha de defensa: 22/02/2022 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Internacional: No
Universidad: UAB
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Camacho-Arteaga LF, Gardarsdottir H, Ibañez L, Souverein PC, van Dijk L, Hek K, Vidal X, Ballarín E, Sabaté M
Título: Indications related to antidepressant prescribing in the Nivel-PCD database and the SIDIP database
Revista: Journal of Affective Disorders.
Número: 303 Páginas: 131-137 Año: 2022 ISSN: 0165-0327
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI JCR Área: Psychiatry and Clinical Neurology Índice de impacto: 6.6 Cuartil: 1

Tesis 9: Clara Martori Munsant
Título de la tesis: Vitamina D i leishmaniosi canina
Director/es: Jordi Alberola & Alhelí Rodríguez Cortés
Fecha de defensa: 23/7/2021 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Internacional: No
Universidad: UAB
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Clara Martori, Rita Velez, Montserrat Gállego, Ignacio Mesa, Rui Ferreira, Jordi Alberola & Alhelí Rodríguez-Cortés
Título: Vitamin d and leishmaniasis: neither seasonal nor risk factor in canine host but potential adjuvant treatment through cbd103 expression
Revista: PLOS Neglected tropical diseases
Número: 15 Páginas: e0009681 Año: 2021 ISSN: 1935-2735
Indicios de calidad
Base indexación: JCR/SCI JCR Área: Parasitology Índice de impacto: 4.78 Cuartil: Q1

Tesis 10: Adrián Urbano Sánchez
Título de la tesis: Validación metodológica para la comparación de versiones de omalizumab
Director/es: Fernando de Mora
Fecha de defensa: 28/4/2022 Calificación: Sobresaliente cum laude Mención Internacional: No
Universidad: UAB
Contribución científica asociada:
Autores (p.o. de firma): Adrián Urbano, Judith Plaza, César Picado y Fernando de Mora

Título: Combined analytical assays for the characterization of drugs binding to human IgE: Applicability to omalizumab-bearing biosimilar candidates assessment

Revista: Biomedicine & Pharmacotherapy

Número: 169 Páginas: 115848 Año: 2023 ISSN: 0753-3322

Indicios de calidad

Base indexación: JCR/SCI SCI Área: Medicine, Research & experimental Índice de impacto: 7.5 Cuartil: 1